LA PRENSA

BUENOS AIRES, martes 21 de Octubre de 1873 — Editor responsable [illegible]

[illegible] DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]
ALMANAQUE [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 21 DE 1873.

Nuevo Arzobispo Dr. Aneiros

[...]es de ayer presenció la ciudad de Buenos [Aires] una gran solemnidad religiosa: la ceremonia de la imposicion del Pálio al nuevo Arzobispo Dr. [Aneiros]. [...]echo es digno de mencionarse. [...] la iglesia de nuestros padres atravesó [...]poca de mayores tribulaciones. [...]re tanto, la palabra de Cristo se cumple [...]és de los siglos—La Iglesia edificada sobre la piedra del apostolado prevalece sobre [sus] adversarios. [La] incredulidad con sus sombras, con la negacion del espíritu, es impotente para eclipsar la [luz d]el Evanjelio [illegible] [aq]uella antorcha que puso de manifiesto la [...] de un imperio carcomido, ilumina desde [...] diez i nueve siglos el sendero del porvenir de las naciones. [Su] influencia va mas lejos aun—Suaviza los [horro]res de la guerra, hace posible la fraternidad entre los hombres, rompe las cadenas de [los es]clavos, educa al salvaje en medio del desierto, conserva la moral en las costumbres i [...] la paz en las familias. [Mi]entras esta influencia se conserva pura, el [...] de la relijion honra i levanta á los pueblos.

[La] fiesta de antes de ayer recordaba los días [de es]plendor del cristianismo, con la modificacion que el tiempo i las ideas políticas han introducido. [El] Dr. Aneiros ha recibido por el doble voto [del p]ueblo argentino i del gefe de la Iglesia, la [más a]lta potestad eclesiástica que haya en la [nacion]. [...]u celo ha sido confiado el fuego de la fraternidad, de la mansedumbre y de la caridad [evan]jélica que no debe apagarse jamas. [...] deseamos acierto en sus altos deberes. [El] pastor de nuestros dias, el gefe de la Iglesia [en u]n pueblo civilizado i tolerante, debe recordar siempre que el evanjelio se armoniza [bi]en con la libertad, con el patriotismo y con [la] vida republicana del pueblo. [El] Dr. Aneiros es mui digno por lo demás, [del] alto destino á que ha sido elevado. [Su] promocion al arzobispado ha sido aceptada generalmente con aplauso. [La] relacion de las ceremonias i fiestas que [han] tenido lugar con motivo de la imposicion [del] Pálio, va estensamente en otro lugar.

Datos falsos

[...]n ó sin intencion, algunos diarios y corres[pon]dencias últimas hacen subir la cifra del ejér[cito] de la rebelion á diez ó doce mil hombres.

[E]ste dato es falso, completamente falso.

[...]tre la relacion tomada de corresponsales ó [pu]blicaciones jordanistas, y la declaracion [...] de los pasados, entre los cuales hai [...] oficiales y hombres de toda verdad, debe [...]rse indudablemente por esto último.

[H]asta ahora, los datos mas exactos, tomados [de] las declaraciones de pasados y prisio[ne]ros, no dan á Lopez Jordan, contando todos [los] grupos sin disciplina ni gobierno, sino cua[tro ó] cinco mil hombres, agregando todos [illegible]. [...] cifra es la única que parece mas aproxi[mada] como máximum, aun muchos afirman, i [entr]e ellos el jeneral Vedia y el coronel Gainza [que] todo el ejército rebelde no pasará de tres [mil] quinientos hombres.

[N]osotros queremos creer que la cifra de cua[tro ó] cinco mil hombres es la mas aproximada [á la] verdad y vamos á apoyarla en un cálculo [...]do en la poblacion de la provincia de Entre-Rios.

[E]sta provincia cuenta hoy con una poblacion [de] 100,000 almas, cuando mas. El censo de 1869 [le] daba 120,000, pero es incuestionable que [despu]es de las dos rebeliones de 1870 y 1873 [Entre]-Rios ha perdido por lo menos una cuarta [parte] de su poblacion, que ha salido y está fuera [o h]a muerto. El exceso de nacimientos [sobre] defunciones, en los cuatro años que van [de] hoy desde la fecha del censo, se habrá [com]pensado cuando menos, por razon de la [...] de la emigracion, de la pobreza y aun [illegible].

[So]bre 100,000 almas, hay que descontar 20,000 [...] varones, 65,000 mujeres y niños, 5,000 entre [...] inválidos, exceptuados del servicio [...] quedan entónces, hombres capaces de llevar [arm]as 10,000 escasos.

[D]e esta cifra, existen al servicio de la Na[cion] como consta de las lista de revista y esta[dos] del ejército, mas de 5500 hombres, luego [L]opez Jordan no puede tener á su lado, con[tando] todos sus grupos, arriba de 4,000 ó 4,500 [hom]bres.

Durante la guerra de 1870 Lopez Jordan lle[gó] á reunir hasta 8000 hombres, nunca mas, aun [...] se ha exajerado siempre su poder.—El [illegible] del general Rivas [illegible] el ejército de Lopez Jordan cargar sobre [...] cuadro á desfilar delante de sus cañones.— [La] cifra mencionada está consignada en su [parte] oficial.

Durante la actual rebelion, Lopez Jordan no [ha] alcanzado á reunir dos terceras partes de [aq]uel número, el dia que mas tuvo porque era [du]eño de toda la campaña.

En cinco meses, que por una asombrosa len[titu]d de los ejércitos nacionales, Lopez Jordan [ha] sido dueño del suelo de Entre-Rios, parte [po]r el terror, parte por la conveniencia de sal[var] sus propiedades, los paisanos quedaban [co]n él. Así mismo, Lopez Jordan nunca tuvo [ma]s de 6000 hombres, divididos, así: 1000 con [Ca]lvo en el *Paraná*, 1000 con Carmelo Campo[s en] *Concordia*, 600 con Querencio en el *Federal*, [...] con Benites sobre la *Paz*, 400 con Ubiedo [so]bre el *Uruguay*, 400 con Fernandez sobre *Gualeguaychú* y 2000 hombres mas entre *Gualeguay*, *Victoria*, *Diamante*, y campamento ju[nto] al de *Don Cristóbal*.

Algunos hacen juego, con que esta voz Lopez [Jor]dan tiene á su lado gefes que en la rebelion [p]asada sirvieron á la Nacion, pero esto nada [s]ignifica en sí, porque á su vez Lopez Jordan [c]arece de los mejores jefes que tenia en la re[be]lion pasada. [illegible]

Vamos á cuentas.

Estan hoy con Lopez Jordan jefes que, sir[vi]eron á la Nacion en la guerra pasada: el co[ron]el Ereñú de Nogoyá, el coronel Martinez [d]e la Paz y un comandante hijo de este. Es[tos] jefes son hombres sin ninguna importan[cia] y sin ningun prestijio.

Su traicion es precisamente hija del despecho [de] no verse ocupados.

Agréguese á esto refuerzo el contingente del [ge]neral Caraballo, que no está con su hermano [...] pasó con hombres como se ha dicho; pero [es]te mismo estravío del jeneral Oriental ya es[...]plica la importancia de su autor y la fé que pue[de] tener por la causa de Jordan.

En cambio de este aumento de personal en je[fe]s, Lopez Jordan ha perdido el valiosísimo [a]poyo de los que vamos á nombrar; y que unos [p]or muerte, otros por convenimiento, otros [p]or simple abstencion no forman hoy ni forma[rá]n en las filas del rebelde.

Muertos: jenerales Almada y Reinoso, coro[n]eles Gallo y Romero (a) Chimbino.

Se abstienen: jenerales Lopez i Sogul, coro[n]eles Cáceres y Correa, comandantes Loguiza[mó]n y Palavecino, mayores Espindola, Lavin, Palavecino y muchos otros jefes y oficiales que [n]o sirven á Lopez Jordan hoy, ó están al ser[vi]cio de la Nacion.

Y hemos puesto los nombres mas conocidos [s]implemente, para q' se juzgue y se compare su [im]portancia, entre los elementos que Lopez [Jor]dan ha ganado y los que ha perdido.

Basta decir que Ereñú y Martinez, únicos je[fe]s pasados á Jordan nunca fueron sino oficia[le]s de segundo órden—Ereñú ha sido valiente, [p]ero hoy se encuentra completamente vi[ej]o.

Entre tanto, Sogul, Lopez, Cáceres y Correa son nombres de gefes conocidos y prestijiosos que por un lamentable estravío sirvieron á Lopez Jordan en la primera guerra.—Los mas de ellos están hoy en Corrientes al servicio de la Nacion, los otros, sin tomar parte.

Loguizamon y los Palavecinos eran los gefes mas importantes que tenia Lopez Jordan en su infantería.—Fueron los únicos que pelearon en Naembé y cayeron prisioneros en el campo de batalla. Ninguno de esos gefes está hoy con Lopez Jordan.

Esta es la diferencia que hay entre los elementos de Lopez Jordan hoy y los del 1870.

Siendo así, se esplica que la guerra de Entre-Rios se prolongue, sino porque los ejércitos nacionales no operan. Es cuestion de movimiento; hecho de estrategia y no de táctica, como se ha dicho de las grandes y gloriosas marchas de Ituzaingó.

Sobre estos datos que son exactos, no pueden crearse fantasmas imajinarios, sino dando en el tiempo un alimento para la intriga.

Nuevos pueblos

La provincia marcha en ardua de un progreso creciente. Las poblaciones aumentan, el inmigrante sube por nuestras playas, y la tierra se [...] [illegible] desarrollo de la industria [...] crecientes necesidades, y por último, como efecto del Banco Hipotecario, uno de los establecimientos de crédito de mayor importancia y de resultados mas prácticos.

Desde diez años á esta parte la riqueza de la Provincia ha centuplicado, con gran asombro de los especuladores en tierras y con gran asombro de los que creian que nuestro atraso seria eterno.

Marchamos hácia adelante á impulsos de una ley inmutable, y en el camino vamos dejando los vestijios de la barbarie, de la pobreza y del salvajismo de otros tiempos.

Nuestra vida actual es puramente una vida de transicion. No nos encontramos en una época normal, porque el pueblo y la provincia van cambiando de faz y de ropaje.

No es una vida normal porque los sucesos del dia de ayer no se reproducen en el de mañana, y porque el pasado se pierde entre las brumas del horizonte sin dejar ni tal vez los recuerdos.

Siglo de vapor, nos dirijimos hácia adelante con una velocidad vertijinosa, y tierra nueva, pues recien salida á la vida civilizada, fecunda los frutos del progreso y los desarrolla á la par de sus propias fuerzas materiales.

Comparar tan solo lo que era Buenos Aires hace diez años con lo que es hoy, es recordar á una aldea, á un simple villorio, al lado de una sociedad rica y progresiva.

Pero lo que mas nos llama la atencion es el gran número de pueblos, de centros de poblacion que en estos últimos años vienen brotando en nuestras fértiles campiñas. Por doquiera se forman nuevos partidos y por doquiera el campanario de una iglesia recien construida se eleva magestuoso en las alturas congregando á los fieles con su voz metálica.

Este hecho no es un fenómeno ni debe asombrarnos. Es la consecuencia directa del aumento de poblacion y de la division de la tierra.

Especuladores en grande escala llenan nuestras calles con avisos de remates y con planos de nuevos pueblos, cuyos terrenos ofrecen al público.

Se comercia con la tierra, porque la tierra tiene un valor crecido y su demanda aumenta. Hé aquí porqué se forman pueblos que dentro de algunos años, serán otros nuevos centros de riqueza y prosperidad para la Provincia y para la República.

Ante tan asombrosa multiplicacion de pueblos nuevos, el legislador no ha debido ni podido permanecer indiferente. Su deber lo lleva á velar por las necesidades de sus comitentes y su deber le prescribe no olvidar las severas lecciones del pasado.

Las generaciones venideras no deben encontrarse expuestas á los azares de una epidemia como las que nos ha visitado en estos últimos años, y ya que nos encontramos en la época transitoria de la multiplicacion de nuevos pueblos, tratemos de aplicar los principios de la ciencia y los consejos de la higiene desde ya y para que puedan servir en lo futuro.

No hagamos lo de nuestros padres, ni tomemos por ejemplo la ciudad en que vivimos, que podria ser en la fecha una de las mas bellas é higiénicas del mundo siempre que no se hubiera escatimado la tierra, por una economía mal entendida.

Felizmente, nuestras planicies no tienen límites, y la tierra puede ser dispuesta sin temor de ser agotada.

En esto sentido, la higiene y la esperiencia nos suministran varios consejos que no debemos dejar en olvido, y á esto fin loable deben concretarse los cuidados del lejislador.

Felizmente, ya existe despachado por la Comision respectiva de la Cámara de Diputados un proyecto especial tendente á reglamentar la formacion de los nuevos pueblos.

Este proyecto podrá ser ley este mismo año y con él se habrá conseguido cortar un mal que se viene sintiendo, á consecuencia de las miras puramente especulativas de los negociantes de tierras que buscan mayor ganancia aun cuando se desprecien los consejos de la higiene.

Formar los nuevos pueblos en rectángulos de diez cuadras cuadradas.—Dividir esos rectángulos en cuatro partes iguales por medio de avenidas en cruz con un ancho de ciento cincuenta varas. Formar las calles con ancho de cincuenta varas y con árboles en uno y otro costado; y por último dar á cada cuadra una estension de cien varas como mínimo y de ciento cincuenta como máximum; he aquí en lo que consiste ese proyecto.

La division de los rectángulos en cuatro partes iguales por medio de avenidas con un ancho de ciento cincuenta varas, no solo es un medio de embellecimiento para toda poblacion sino tambien un principio higiénico perfectamente aplicado.

De esta manera las poblaciones quedarán divididas en cuatro partes iguales y las relaciones atmosféricas en caso de epidemias quedarán cortadas por esas inmensas avenidas donde el aire batirá sin obstáculo alguno.

Esas avenidas serán prolongadas hasta los éjidos de los pueblos circunvecinos y las poblaciones serán batidas en dos direcciones por el sano aire de la campaña.

Por otra parte, la anchura de las demas calles y la arboleda que tendrá que ser colocada en todas ellas, responderán tambien eficazmente á los principios higiénicos mas vulgares.

Por este modo, la provincia de Buenos Aires, podrá bien pronto ofrecer á los inmigrantes q' visiten nuestras playas, pueblos bellos por su traza é higiénicos al mismo tiempo, á consecuencia de la provision del Legislador.

El especulador quedará ligado á la voluntad legal, y por la felicidad de las jeneraciones venideras tendrá que perder en sus negociaciones un poco de tierra en provecho del mismo pueblo cuya formacion inicia.

Antes de concluir, nos permitiremos encarecer á la Legislatura la gran importancia de este proyecto. Tal vez en este verano tenga lugar la formacion de nuevos pueblos, y no seria prudente que por decidia se permitiera la reproduccion de abusos, q' con el tiempo afectarán dañosamente á la salud pública.

TEATRO DE LA GUERRA

Mendoza y Corrientes

CORRESPONDENCIAS ESPECIALES PARA "LA PRENSA."

Ayer hemos recibido las siguientes cartas de nuestros corresponsales especiales:

CAMPAMENTO EN MARCHA, SANTA ROSA, OCTUBRE 10 DE 1873.

Señor Director de "La Prensa."

Pocas noticias de consideracion tengo que comunicarle por ahora.

Desde el 8 del corriente hemos venido haciendo marchas forzadas.

Hemos hecho 14 leguas en diez y nueve horas con el intento de llegar al puente "Jená" sobre el rio Gualeguaychú y cortar la retirada al grueso del ejército del rebelde Lopez Jordan que debia pasar el rio por ese puente.

Como la marcha nos era muy difícil, pues nuestra caballada está en pésimas condiciones, no hemos podido llegar á tiempo.

Nuestra infantería venia á pié.

Cuando llegamos, el ejército enemigo acababa de efectuar su paso por dicho puente.

Segun informes de los campesinos de estos alrededores, el ejército que ha pasado el Gualeguaychú consta de cerca de seis mil hombres.

Lleva cinco piezas de artillería en mal estado y atadas con lazos de cuero.

La caballada dicen que es numerosa y escojida.

El General Caraballo que se halla en la costa del Uruguay tiene ochocientos hombres y magnífica caballada.

El Ejército del rebelde Jordan despues de pasar el Gualeguaychú, prendió fuego al puente *Jená*.

Sin embargo, no está del todo destruido y se está refaccionando para que pase nuestra fuerza.

Encontramos á cada paso pequeñas partidas de rebeldes que huyen al primer amago de nuestro ejército.

El movimiento de nuestras fuerzas se hace cada dia mas difícil por el reducido número de caballos que tenemos y estos muy malos.

La guerra es interminable por ahora.

El estado sanitario general de nuestro ejército es inmejorable, segun opinion de nuestro cuerpo médico.

Nada mas por ahora.

Lo saluda su corresponsal.

Calmur.

CAMPAMENTO EN MARCHA JUQUERI CHICO, OCTUBRE 17 DE 1873.

Señor Director de La Prensa.

Despues de mi última correspondencia, nuestras fuerzas han efectuado algunas operaciones de importancia que paso á narrarle.

El dia 12 del corriente á las nueve de la mañana se desprendió de nuestro ejército una columna fuerte de 2000 hombres al mando del coronel D. Emilio Vidal.

Esta fuerza se componia de los siguientes cuerpos:

Batallon 8º de línea, el 3 de caballería de línea, la caballería correntina, el batallon Guardia Provincial y el primero de campaña.

Llevaban dos piezas de artillería prusianas en el mejor estado.

Esta columna debia emprender marchas forzadas y salir á la Concordia, haciendo un rodeo considerable, á fin de salir al frente del ejército de Lopez Jordan que se dirija á aquel punto.

El general Vedia por su parte marchaba con el resto del ejército, pasando el Gualeguaychú por el puente Jená, que está ya rehabilitado y acometerá por retaguardia á los rebeldes.

La distancia que tiene que recorrer esta última fuerza es pequeña, pues llevará el mismo camino que las fuerzas de Jordan, y estas hace poco que pasaron á Gualeguaychú.

El General Vedia lleva el ejército de línea y la Division Velazquez.

El dia 12 del corriente marchamos dia y noche y acampamos al dia siguiente á las dos de la tarde. Habiamos hecho veinte y siete leguas de camino.

El 14 á las tres de la mañana emprendimos de nuevo la marcha y á las tres de la tarde nos encontrábamos en el *Arroyo Grande*, punto en que se decia nos esperaba Lopez Jordan con el grueso de su ejército para dar una batalla decisiva.

Encontramos en efecto su campamento y en él algunos vestigios de su reciente marcha.

Por varios tarros de municion en él recogidos y otros útiles que se han encontrado se deduce que el ejército rebelde se ocupaba allí de fundir plomo para fabricar balas.

Un vecino de las cercanías declara que el ejército de Jordan fuerte de siete mil hombres llevaba siete piezas de artillería montadas en ruedas de carretas.

Los mil infantes que disciplinaba Jordan no llevan armas y están muy mal vestidos.

La caballada es considerable, gorda y en buen pie.

El mismo vecino dice que Lopez Jordan habia dicho en conversacion á sus oficiales, que no queria presentar batalla á las fuerzas Nacionales, por carecer su ejército de las armas suficientes.

Que estas debian llegar de un momento á otro, lo mismo que vestuario para todas sus fuerzas.

Dice ademas que Jordan ignoraba que el ejército correntino se habia dividido para perseguirlo y al saberlo, dijo que si las fuerzas que lo perseguian hacian marcha forzada, al dia siguiente quedarian á pié.

Esta es la verdad, pues apenas marchamos algunas leguas, la caballada quedó completamente inútil y hasta las mulas de la artillería se aplastaron y fué necesario detenernos.

El elemento mas necesario para la actividad de nuestro ejército nos falta completamente.

Hay necesidad de perseguir activamente á Lopez Jordan; esta es la única operacion á ejecutar por nuestro ejército y la que no podemos efectuar por falta de elementos de movilidad.

En este momento nos llega la noticia de que Lopez Jordan se dirije á San José de Feliciano.

Nosotros vamos en su persecucion y creemos poder encerrarlo entre dos fuegos, pues S. E. el Señor Ministro Gainza se halla tambien, segun se dice, cerca de Feliciano.

El General Vedia impedirá el paso del Gualeguaychú.

En nuestra marcha debe incorporársenos la columna que manda el Comandante Guarumba.

Nada mas de particular.

Mañana le comunicaré el resultado de estas operaciones.

Su corresponsal.

Calmur.

MENDOZA, OCTUBRE 10 DE 1873.

Señor Director de La Prensa.

Muy señor mio y amigo: Desde mi última ha sucedido aquí lo que tantas veces le he anunciado, ha habido una reaccion *antigonzalista* tan marcada que hasta individuos de su familia están apoderados de ella y ha producido un acto por parte de los electores de aquel partido tan imprevisto como honorable para ellos.

Me refiero á la eleccion de Gobernador de que ya tiene V. conocimiento por el telégrafo. Por un impulso, puramente espontáneo, se reunieron anteayer y asistieron á la Cámara, donde habia mayoria *civitista*, y despues de manifestar que ellos habian sido *gonzalistas* hasta tanto que su candidato se habia salido del terreno pacífico y legal se procedió á la eleccion y dieron ellos sus votos al señor D. Franklin Villanueva, ex-rector del Colegio Nacional y primo del actual Gobernador; pero resultó electo por gran mayoria D. Francisco Civit.

¡Justo castigo á la soberbia y poco patriotismo de los que hacian un arma de esplotacion y de comercio la suerte de la pátria!

Ni un solo voto obtuvo el Sr. Gonzalez, cuya conciencia no debe estar muy tranquila, ante la vista de seis cadáveres de otros tantos padres de familia muertos en balde por su causa puramente personal y antipatriótica.

No me detengo, ni hago todas las reflexiones que son del caso, porque no es noble ensañarse con el vencido aunque este sea rebelde.

La poblacion ha vuelto á sus trabajos habituales, el Colegio nacional ha abierto sus aulas y todo ha tomado su aspecto ordinario.

El gran partido nacional ha aumentado tan prodigiosamente sus filas, que puede decirse que es el solo militante y activo hoy en la provincia, y su triunfo asegurado tanto por la bondad de sus principios como por los desaciertos de sus contrarios que han hecho luz para demostrar toda la fea desnudez de sus bastardías y bajas miras.

Felicitémonos todos por ello, y aun despues de las desgracias habidas, creo que es ó debe ser motivo de felicitarlo, por lo severa y provechosa de la leccion.

Gonzalez ha pasado la frontera y Segovia y sus secuaces lo mismo; guárdelos el cielo bien lejos que aquí maldita la falta que hacen.

Adios Sr. Director, sabe V. lo mucho que lo aprecia su amigo y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CORRIENTES, OCTUBRE 15 DE 1873

Señor Director de "La Prensa".

Muy señor mio:

El dia 9 como á las cinco de la tarde, habiéndose reunido los diputados en la Cámara Legislativa para tratar del nombramiento de Juez del Crímen, doctor D. Manuel Derqui, el diputado D. Lorenzo Escobar [hijo], que era opositor, cayó muerto en la misma sala. Es sensible la muerte de este jóven porque era de mucha esperanza. Era de profesion agrimensor.

La situacion es tranquila.

Esperamos al señor Gobernador Gelabert.

Sin mas novedad, por hoy ordene V. á este su S. S.

El Corresponsal

Concordia, Octubre 17 de 1873.

8 de la mañana.

Sr. Director de «La Prensa».

Mi apreciable amigo:

Ayer llegó el coronel Vidal con una fuerza de 2500 hombres á un paraje denominado Juqueri á una legua y media de esta.

Hoy debe hallarse en el Durazno, pues allí se encontrará con las raciones para los soldados, que fueron mandados de esta.

Una fuerza de los rebeldes se hallaba hoy en Federacion, sin embargo, se cree que esta noche se retiren, pues ha salido la division Federacion á perseguirlos.

Jordan marcha en direccion al Federal, camino de Montiel.

Ayer se encontraba en las puntas de Atencio.

Lleva 2500 caballos y buenos.

Es su salvacion, mientras el ejército nacional no tenga iguales medios de movilidad. El comandante Guerrico llegó hoy de Federacion con el vapor Concordia.

Ha arrendado el vaporcito «Federacion» para vigilar las costas del Alto Uruguay.

Esta noche sube tambien el vapor «Sirena». Se asegura que Mariano Querencio estuvo dos dias en el Salto, marchándose ante noche con rumbo al ejército rebelde.

Por ciertos datos que he adquirido, me inclino á creer que sea cierta la venida de Querencio al Salto. Aquí, gracias al celo del infatigable coronel Alvarez, nada hay que temer.

No hay que hacerse ilusiones, mientras no se organicen caballerias ligeras, será difícil darle caza al rebelde Jordan.

Los amotinados principales del vapor «Concordia» están asegurados.

Solo se espera extrañarlos de la República Oriental.

Sin mas por ahora se despide

Su Corresponsal

SECCION RELIJIOSA

Pastoral

Federico Aneiros por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de la Santísima Trinidad de Buenos Aires—á todos los fieles de esta Arquidiócesis.

Haciendo la descripcion de un Pastor de la Iglesia, el gran doctor San Juan Crisóstomo, hace esta pregunta: ¿Hay mision mas alta y delicada, que imponga mas sacrificios, encuentre mas dificultades, se acomode ménos á una virtud mediocre, exija un mas raro conjunto de prudencia, de firmeza, dulzura, instruccion, dedicacion, valor y pureza? No la hay, debo contestar; porque viene de Dios, tiene por fin y término su gloria, le están subordinadas todas las obras de Dios, y ha sido dada al hombre para levantar la humanidad á su mayor perfeccion. En prueba de cuanto reconozco mi compromiso, hago esta pública profesion de fé, protestando con toda mi alma contra el atrevido que negando la Divinidad de Jesu-Cristo, Señor Nuestro, negó tambien la divina institucion y vocacion del Apostolado de la Santa Iglesia Católica. Era propio de Dios como padre del "género humano, estar como el padre siempre con su hijo y cuidarle con la solicitud que le es propia, y á este fin realizó esa sobrenatural mision que empieza en Jesu-Cristo, prosigue y se perpetúa hasta la consumacion de los siglos en la Iglesia; mision tan alta y delicada como la describe aquel gran padre y elocuentísimo doctor.

El Palio que se me ha impuesto por delegacion del Romano Pontífice es nada á los ojos y al tacto, mas para la fé es símbolo y significado de tan sagrada mision. El manso cordero sirvió en la Ley antigua para los sacrificios y era figura del mansísimo Jesus que se sacrificó por la Redencion del Mundo. Esa lana, esas cruces, son los instrumentos, el tesoro, la medicina de la salud del hombre desde Adan, y encierran en su significado toda la potestad de un Prelado. No de los hombres, ni de la propia voluntad ó aptitudes, no de las fuentes de la Soberanía humana, sino del Hijo de Dios y Hombre que se dignó ser llamado, figurarse y ser Cordero de Dios, es que emana el sublime cargo de mis hombros.

Si fuera de oro significaria solo una dignidad humana; si fuera de seda, seria solo el brillo de humana grandeza. La Iglesia lo ha hecho tejer de lana de corderos ofrecidos al Templo para significar á Jesu-Cristo, enviado de Dios y víctima sagrada por la salud del Mundo. Lo han cuidado y tejido las vírgenes que son las castas esposas del Cordero inmaculado. Colocado sobre el cuerpo del Vicario de Jesu-Cristo y Príncipe de los Apóstoles San Pedro, de allí ha sido tomado y enviado para comunicarnos despues del sacramento del Orden Episcopal que instituyó Nuestro Señor Jesu-Cristo, como lo mas grande que tiene la Iglesia, el contacto de aquella Sacrosanta reliquia del que fué la Piedra Fundamental de la Iglesia elegida por Dios, confirmada con la sangre de Cristo y con la propia sangre de ese cuerpo tan enaltecido por Dios que su solo nombre realizaba milagros. Los hombres se inspiran en los hombres, en su sepulcro, en su estátua ó imágen, en su memoria. La Iglesia se inspira en Jesu-Cristo y en sus Santos, en el cuerpo y sangre del Redentor, tambien en las reliquias de los Santos, en su venerando cadáver. El sagrado Pálio es concedido por el Romano Pontífice y viene á ser como signo de la unidad que partiendo de aquella Cátedra sagrada se comunica hasta el último de los que forman este Cuerpo Místico de Jesu-Cristo que es la Iglesia.

Si de allí nos viene tan grande honor ¿como no fijar nuestra primera mirada en Roma? Nos pertenece como una madre á su hijo. Cuando éramos simples cristianos, nuestra primer mirada debió dirigirse á ella, como á la madre se dirige la vista del tierno infante, y esto que con el tiempo, con el órden de la naturaleza se disminuye materialmente aunque no lo debiera moralmente, se aumenta y se dilata á consecuencia del mas alto honor, y se gradúa con aquella madre de la gracia al grado del honor y de la dignidad.

Es amor que, como el del cielo, no reconoce distancias ni distincion alguna humana. Es amor fé como un deber, que está inquieto, que no sufre las injurias hechas á la madre, que debe salir á su defensa, protestar contra la violencia, pues que debe considerar hecho á él lo que se hace á lo que tanto le pertenece.

Cuando está impedida, cuando falta esa madre, ¿quién desempeñará los altos oficios que el cielo le ha confiado?

Acabo de prestar solemne juramento de fidelidad y obediencia á esa Iglesia Madre y al Romano Pontífice; y, ya que se pretende que se hagan todos cómplices de aquel inicuo atentado y que nadie piense en restituir las cosas á su anterior estado, creo muy conforme á ese Juramento hacer esta solemne manifestacion de dolor, completa reprobacion y protesta contra aquellos hechos, y mis ardientes votos por el triunfo de la causa y de la Iglesia Romana y conversion de sus infieles hijos y obstinados enemigos. Haré cuanto fuera posible por cumplirlo, y espero solo en Dios que se dignará asistirme en cualquier ocasion.

Haciendo un grande sacrificio solo en cumplimiento de un sumo deber, nuestro Ilustrísimo Predecesor el Sr. Arzobispo Escalada, de venerada memoria, fué al Concilio General del Vaticano. Cuyo [...] sacrificio lo dice su muerte [...] Hoy ni á costa de tal sacrificio puede [...] su deber, habiéndose interrumpido el Sagrado Concilio por hallarse el Sumo Pontífice y la Santa Sede en tal estado de cautividad que no es posible ejercer segura, fácil y libremente la suprema autoridad pastoral. Si en ningun tiempo pudo tolerarse el menor atentado á la libertad de la Santa Iglesia para reunirse, no obstante las guerras y especiales circunstancias, en el siglo que proclama tan alto la libertad, ¿por qué se ha de llevar á mal siquiera se proteste contra aquel escándalo que á la vez se trata de justificar ó de negar, y que son aplaudido, cuando menos aprobado por todo el mundo?

Para llegar á tan deplorable triunfo, la historia reciente nos muestra las violencias, iniquidades de todo género que se han empleado, y últimamente no es á la fuerza y con engaño se ha ocupado por un ejército y trastornado todo aquel órden admirable de Roma, la ciudad eterna.

No es el caso de hacer la historia de aquella guerra y de sus consecuencias. Mas veo entre tantas cosas que la fuerza secuestra las Letras Apostólicas, y que se encarcela á uno porque conduce comunicaciones para un Obispo. Veo que esa patria tan agrandada con el patrimonio de San Pedro, se empequeñece hasta el punto que no puede soportar las comunidades religiosas. Séanos lícito decir que el mundo Católico tiene derecho á reclamar la libertad en todas partes, pero principalmente en su centro y fundamento visible, el Romano Pontífice, legítimo sucesor de San Pedro y Vicario de Jesu-cristo. Es nuestro deber no olvidar un instante y hacer cuanto esté á nuestros alcances, como nos sugiera la fé y el amor por aquella Iglesia, cuyos sufrimientos son nuestros, y cuya suerte será la nuestra; ni creo que haya razon para llevar á mal que publiquemos las cosas como son, que ofrezcamos y pidamos al pueblo muestras de su amor filial y fé cristiana.

Habíamos prestado antes otro juramento, como aquel á la Iglesia, este á la Patria, y consta de los documentos adjuntos, y nos place hacer una franca declaracion. No es un misterio que se duda y cuestiona el Patronato de nuestro Gobierno en las Iglesias. Desde nuestra emancipacion política, ni se expiden las bulas pontificias por las provisiones de los obispados, ni se despachan por los Gobiernos en los mismos términos que antes. Demoras, dificultades, escritos, consejos y luego decretos con resoluciones y protestas hubieron hasta hoy. Para quien ama á la Iglesia y á la Patria no puede ser esto indiferente. Estando ambas autoridades en cuestion sobre la base fundamental de sus relaciones, todo ha de resentirse, estará inseguro, espuesto á cada paso á cuestiones, disgustos, conflictos, escándalos y consiguiente perjuicio para la religion y la sociedad.

Debemos ser justos con nuestros gobiernos de los últimos veinte años, en la mayor parte sino en todo, han hecho un uso prudentísimo del Patronato, lo han tenido una deferencia suma con los prelados, cuyos votos y deseos han oido siempre en este punto.

Se ha erigido el Arzobispado, y un nuevo Obispado; se han dotado los Seminarios, se han provisto las Diócesis y las Iglesias Catedrales. Estas laudables disposiciones nos permiten dirigirnos hoy á todos los que, de cualquier modo, tendrán intervencion en esto, para observarles que es imposible no les desagrade esta cuestion que se renueva desde tantos años en cualquier provision y se hace sentir de tantos modos. No es bien que la Iglesia y el Estado tengan indecisos, dudosos y cuestionados puntos tan primordiales. Cuando se trata de arreglar todas las relaciones, cortar las diferencias, deslindar los derechos y se desea que todo prospere en la mayor armonía, no es bien que se hallen pendientes asuntos de tanta gravedad. Pueden variar los hombres con los tiempos, adoptarse otra política á modo de proceder; y aunque es indudable que nada impedirá hacer el mal, cuando haya mala voluntad; pero no todos los males proceden de esta, y es indudable que mejor se marcha cuando está claro y allanado el camino.

Hubo época en q' se hablaba de Incomunicacion con la Santa Sede, otra época en q' se reserva el hacerle reverentes reclamaciones. Hemos tenido Ministros en Roma y aquí delegados de la Santa Sede. ¿Por qué no abordar con buena fé y patriotismo esta negociacion que poniendo término con una conveniente solucion á estas cuestiones, daría una base cierta y fecunda en felices resultados á las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia? Los Obispos y Cabildos de nuestras Iglesias han dicho con franqueza al Gobierno que no pueden tener una opinion opuesta á la Santa Sede acerca del Patronato, y no creo que haya razon para estrañar ó censurar tal proceder. El juramento se hace con una salvedad importantísima, y el pase ó *exequatur* se dá con restricciones y reservas. ¿Por qué no cortar en un momento bien dado esta cadena de complicaciones chocantes?

Si á alguno desagradara esta franca esposicion de mis deseos, principalmente despues de haber prestado el Juramento de reconocimiento al Patronato de la Nacion, que seria para mí de sumo placer fuese reconocido en las ulteriores provisiones yo le pediria que notase las siguientes frases de una nota del Ilmo. Sr. Escalada al Gobierno de Buenos Aires, en 1851: «es de mi deber manifestar á V. E. el convencimiento en que me hallo, de que para verificar la reorganizacion de esta Iglesia, es absolutamente necesario remover en cuanto sea posible las espresadas causas de su actual aniquilamiento, restituirle su independencia ó inmunidad, garantir, el libre ejercicio de la jurisdiccion que le es propia etc. etc. y sin lo cual mi honor y mi conciencia no me permitirian ocupar un destino lleno de responsabilidad etc. etc.»

Esto es en cierto modo, aunque no substancialmente, mucho mas de lo que acabo de proponer y me permite esperar lo que á aquel ilustre Prelado la respetuosa respuesta de aquel patriótico Gobierno.

Hemos jurado observar la Constitucion Nacional y solo tenemos que deplorar con toda la fuerza de nuestra alma la perniciosa interpretacion é inteligencia que le han dado muchos, principalmente en el artículo Libertad de Cultos, traducida por muchos en libertad de Irrelijion y de impiedad, en libelos de todo y á la vez oposicion al Ministro de Dios, y proteccion á cualquier otro. La Constitucion mira solo al hecho y no al derecho de la conciencia individual. [illegible] la fuerza ó violencia, pero no entra en el fondo de los corazones y de las inteligencias para pervertirlas, como se ha hecho por aquella mala inteligencia.

Por este funesto error al paso que todos los cultos opuestos al que observa la mayoría ó casi totalidad de la Nacion, se entronaban, debilitábanse los vínculos de la fé y de la virtud cristiana. Multitud de hijos de la Iglesia católica, infieles, desertores, traidores quizá, se fundan en la libertad de cultos para abandonar el suyo, para desobedecer á sus pastores, y se permiten toda licencia, hasta se hacen abogados de un culto que su Dios rechaza, aunque la ley lo admita. No pudo ser este el motivo del artículo Constitucional, porque la ley ni crea, ni destruye, ni puede crear, ni destruir religiones, puesto que pertenece solo al fuero de Dios y de sus enviados.

Un amargo reproche debo hacérsele á esos hijos de la Iglesia Católica. A pesar de todas las ventajas que ella tiene en nuestro País sobre cualquiera otro culto, ninguno tendrá que hacer á los suyos esta reconvencion de servir á las filas enemigas contra los tantos católicos lo han hecho entre nosotros desde nuestra emancipacion política.

Si el Sumo Pontífice ha reprobado tanto á los llamados católicos liberales, ¿qué dirá á estos infieles y desertores de su ley? Los unos han pretendido mezclar la luz con las tinieblas, los otros disminuyen la luz y aumentan las tinieblas, y son á cual mas culpables delante de Dios.

Este escándalo unido á las ideas dominantes del siglo, á lo que campea en la antigua y civilizada Europa nos muestra claro nuestro grande compromiso.

A estos golpes mortales que ha sufrido la Sociedad se agrega el plan perverso de impedir que reciban la direccion conveniente las nuevas generaciones, é instruirlas en los principios disolventes de toda moral. La guerra no puede ser mas completa. Desde la cabeza que es el Sumo Pontífice, hasta el tierno infante que va á formarse en este mundo, todos están heridos por el maligno espíritu. Tenemos adelante un inmenso territorio por donde no corren los rayos de la civilizacion cristiana.

No puedo ménos de pedir á todos, y principalmente á los que son mas que simples cristianos, y á mis compañeros en el Sacerdocio, que contemplen el teatro de nuestras acciones y pastoral ministerio.

Los recursos del ingenio, los esfuerzos de la voluntad deben emplearse totalmente en esta gran causa. No es lícito el ocio, cuando todo reclama una asídua labor, ni podemos solo mirar á nuestro individuo cuando somos legados de Jesu-Cristo cerca de un pueblo, por tantos títulos estimabilísimo, y en cuyo beneficio tenemos toda potestad de lo alto, con la que podemos renovar la tierra y conmover los cielos. Desearía que conmigo dirigieran hoy una sola palabra á todos los que no nos pertenecen aun, á los disidentes, sean cuales fuesen. Nuestro Gefe en Jesu-Cristo es el Romano Pontífice, doctor infalible por la gracia de Dios y no por humana ciencia, Pastor universal por mandato y autoridad Divina y no por el poder de los hombres.

Miradlo, ¿quién lo arguiría de pecado? Con tanto orgullo puede decir, este es el Vicario de Jesu-Cristo. Decid ¿que es lo que le falta para serlo y para merecer la obediencia y el amor del Universo?—¿Dónde está vuestro gefe? podemos preguntar á los otros, ¿cuál es su historia? nosotros no le conocemos, ni sabemos quien le conozca como conocerse debe al representante de Dios sobre la tierra. Si con solo fijarse en el Señor Pio Nono, tantos pudieron convertirse á su nave, que será si observan cuanto hay en el catolicismo, en doctrina, en moral, é instituciones.

Tenemos necesidad de pedir una bendicion á la Sma. Trinidad, titular de nuestra Iglesia con un clamor fuerte como son las aflicciones del Padre comun, y los intereses de todos y cada uno de los hijos que su Apostólica solicitud nos confia, otra vez mas amables en haberos presentado para el cargo por el órgano del Exmo. Gobierno Nacional.—Lo haremos.—Reciban interin en su augusto nombre nuestra bendicion, todos y cada uno de los fieles del Arzobispado, á quienes con toda intencion la damos, sean que se hallen cerca ó moren en los estremos términos de la República Argentina.

Dado en Buenos Aires, á diez y nueve de Octubre, Domingo y fiesta de la Pureza de la Bienaventurada Virgen Madre.

✠ FEDERICO,
Arzobispo de Buenos Aires.

Por mandato de S. S. I. y R.,
Antonio Espinosa,
Secretario.

EXTERIOR

MARSELLA

CORRESPONDENCIA PARA EL «GALICIA»

He hablado á V. varias veces del estado abatido de nuestra marina mercante y de la paralizacion casi absoluta de la construccion de buques en todo el litoral francés, en tanto que al lado de nosotros, el golfo de Génova tiene un gran número de buques en sus astilleros, y que los capitales se usan para el desenvolvimiento de la marina.—Los armadores y capitanes de marina de Marsella han elevado al ministro de Comercio una esposicion pidiendo una comision de informacion sobre las causas y remedios de esta decadencia. En ella se recuerda que el medio [illegible] Asamblea el derecho diferencial de bandera prometió formar dicha comision. Las respuestas declaran que la medida es muy urgente.

El consejo general de las Bocas del Ródano ha decidido pedir al gobierno una fuerte rebaja en la tarifa de ferro-carriles para el trasporte de los trigos, al menos durante la crisis que atravesamos.

Esta decision es desfavorable para la Campaña del Mediterráneo cuyo monopolio desaparecería si, como el país desea, el Estado concediera á la mayor brevedad dos líneas rivales, una en direccion de Marsella á Paris y otra hácia Montpellier y los Pirineos.

[...] poderosas por sus [...], luchan contra este movimiento de emancipacion [...] por el tráfico, especialmente por el trasporte de vinos del Mediodía, al cual van á agregarse en grande escala los trasportes de trigos. Esas compañías han cometido el error de arruinar sistemáticamente la navegacion del Ródano, del canal del Mediodía y de la mayor parte de los demas canales; si esta navegacion existiera en el dia con vapores de trasporte ó buques remolcados, los ferro-carriles enviarian por esas vias auxiliares, el sobrante de su tráfico y no se pondria en crear otras líneas férreas que costarán centenares de millones en esta época de penuria financiera.

Han venido en peregrinacion á la colina de Nuestra Señora de la Guarda mil y quinientos habitantes del antiguo condado de Ayñon. Cantaban himnos provenzales del poeta Roumanielé, premiado en los juegos florales de Barcelona. Este amable poeta, que iba entre los peregrinos, ha sido vitoreado por los marselleses reunidos en la estacion que le regalaron un magnífico ramo de flores.

Al mismo tiempo se hallaban reunidos en Lourdes quince mil peregrinos, entre los cuales habia mas de mil vendeanos cuya bandera llevaba el general Cathelineau. El dia de la Natividad de la Virgen hubo otra demostracion no menos numerosa en Issoudun, Turena. El *Times* publica estensos relatos de la peregrinacion de los ingleses á Francia, y tiene la franqueza de reconocer que nada tiene que ver la política con estos actos de conviccion religiosa.

Siniestro

Los periódicos belgas publican los siguientes pormenores sobre las desgracias ocurridas en el ferro-carril de Luxemburgo, cerca de la estacion de Grupont, de que se ocupó un telégrama de Bruselas del 2 de Setiembre.

«Los coches del tren que salió de Arpon á las 10 y 25 minutos de la mañana descarrilaron entre Poix y Grupont á consecuencia de haberse roto un riel.

Diez minutos antes de la llegada del tren expreso habia recorrido la línea un tren de mercancías sin haberse notado nada de particular en la via. Quizás la máquina del tren expreso rompió el rail, pero no pudo este asegurarse. De todos modos resulta que esta máquina y el tender pasaron y que el furgon de equipajes que seguia luego se desvió de los rails y quedó atravesado en la via.

El tren se componia de seis coches que chocaron con el furgon, rompiéndose en mil pedazos.

Por espacio de mas de una hora los muertos y los heridos que ocasionó ese accidente permanecieron sepultados debajo de los coches sin recibir en todo ese tiempo ninguna clase de auxilio. Al fin les llegaron socorros de los pueblos y de las estaciones inmediatas.

En el momento de ocurrir la desgracia esperimentáronse tres choques. En el primero, los viajeros sentados de cara á la máquina fueron arrojados sobre los que tenian en frente, en el segundo todos sufrieron un impulso hácia atrás, y en el tercero todos los coches quedaron destrozados. Y esto ocurrió en un abrir y cerrar de ojos.

A medida que se conseguia sacar de entre los escombros á los heridos eran estos conducidos á una pequeña llanura inmediata y colocados sobre los cojines de los asientos del tren.

Dos de los coches dieron un vuelco tan grande que se quedaron con las ruedas hácia arriba, á pesar de lo cual ningun viajero sufrió el menor daño.

Han muerto cinco personas, dos están gravemente heridas y doce mas ó ménos graves.

Segun un suelto del *Moniteur belge*, á no presentarse complicaciones imprevistas, se abrigaba la esperanza de salvar á todos los heridos ó al ménos de curarlos en pocos dias.»

Ejecucion

Dice el *Evening-Standard* que el 8 fué ejecutado en Kirkdale-Gäol, James Capner, asesino de James Goffrey, dando lugar esta ejecucion á un incidente desagradable. La cuerda con que se le ahorcaba se rompió, y mientras se enviaba á buscar otra cuerda, el reo pidió que se le pusiese en libertad. No fué atendida su súplica. Los que asistian á este espectáculo desgarrador estaban vivamente impresionados. El reo volvió á subir al cadalso y murió despues de haber escuchado con mucha atencion las oraciones que le recitaba el capellan católico.

Los internacionalistas europeos

Hé aquí lo que sobre la sociedad *Internacional* y sus trabajos dice *Época* de Madrid.

«Las sesiones del Congreso de La Internacional, reunido en Ginebra, componen tal vez una de las mas elocuentes enseñanzas para la opinion en España, si está necesitase lecciones despues de las de Alcoy y Cartagena. Nuestro país ha tenido el triste privilegio de ocupar las primeras sesiones de esta revolucionaria Asamblea.

Despues de la aprobacion dada á la conducta de los internacionalistas de Alcoy, uno de los hermanos compañeros, título que se dan los delegados, Farga Pellisier, que no sabemos á que nacionalidad pertenece, caso de que entre internacionalistas deba haberlas, leyó un estenso informe sobre el estado de esta Asociacion en España.

De sus datos resulta que en la reunion tenida en Córdoba en Diciembre último, 236 secciones, que contaban 29,401 miembros y que estuvieron representadas por 50 delegados, se adhirieron á la liga formada por las federaciones latinas rechazando la jefatura de Marx, las resoluciones tomadas en el quinto Congreso de la Internacional celebrado el año último en el Haya y la direccion del Consejo de Nueva-York. Al mismo tiempo este informe anunciaba que merced á la proclamacion de la república en España, La Internacional habia hecho una gran propaganda en nuestro país. Así en Agosto de 1872, la federacion de La Internacional española contaba 65 federaciones locales con 221 sociedades afiliadas de obreros y 27 secciones de los campos, mientras en Agosto de este año existen ya 192 federaciones locales con 454 sociedades de obreros y 77 secciones rurales. El número de afiliados á La Internacional española era de 25,000 hacia un año, mientras en Agosto de 1873 pasan de 50,000.

Este informe tiene, sin embargo, una confesion preciosa. Dice con imparcialidad que la república española solo ha servido para elevar á ciertas personas mientras los pobres obreros son tan mal tratados como ántes, motivo por el cual está resuelta la Sociedad á hacerse justicia por su mano si los intereses que representa se sienten atacados.

Las conclusiones de este informe fueron acogidas con grandes aplausos, y á propuesta del delegado italiano Costa se aprobó una mocion declarando la solidaridad de los internacionalistas de todo el mundo con sus hermanos de España. De esta solidaridad hay, sin embargo, que rebajar todas las nacionalidades que siguen la jefatura de Cárlos Marx y la direccion de Lóndres y Nueva York. Porque la Internacional, que iba á establecer la verdadera fraternidad en el mundo ha empezado casi como Abel y Cain. De un lado en el Congreso de Ginebra están Francia, España, Italia, Bélgica y Suiza; del otro, con Cárlos Marx, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Portugal y la América del Norte.

Se comprende bien que ante los principios que se proclaman, y estas asambleas del socialismo universal, el gobierno francés adopte las mas enérgicas medidas contra la Internacional y reclame que España, que se halla á sus puertas, no sea el foco de una revolucion constante.

La opinion no se pronuncia ménos vivamente en Inglaterra. El último número de "El Times" dice que la Junta de Cartagena representa todo lo que hay de mas malo en las pasiones políticas y en las locuras de nuestra época, y su conducta revolucionaria y carlista á la vez, no puede ménos de atraer á la causa federal el desprecio de la sociedad entera en países en q' aun cuando democrático ejerza la razon algun imperio. Pero á la vez declara *El Times* que la timidez y la apatía de las clases medias, la ausencia de un ejército y una escuadra disciplinada y la ambicion, sin escrúpulos de los demagogos, todo conspira á debilitar en España el principio de gobierno y á infiltrar en el cuerpo social el veneno que la mata.

La Europa no puede concebir, añade, que en los momentos en que van á decidirse los destinos del país, tal vez para muchas generaciones, se licencian las Córtes por mitad y se disuelva el gobierno para saber si podia aplicarse ó no la pena de muerte sobre los mas grandes crímenes en dias en que á cada instante los soldados se amotinan matando á sus gefes, cuando la marina, reducida á turba indisciplinada, bombardea las ciudades y las tropas leales á su deber, son atacadas por desesperados demagogos. Esta filantropía asesina á la nacion en los momentos en que los carlistas causan tantas víctimas en el Norte y los intransigentes están prontos á hacer sacrificada ya al sentimentalismo de ciertos políticos de España.

Descubrimiento de nuevas islas

Por los diarios de Australia se sabe que el capitan Moresby de la fragata inglesa "Basilisk," cruzando por el Estrecho Torres ha descubierto nuevas islas que se suponian fuesen parte de Nueva Guinea, y como de costumbre en esos casos, ha izado en ellas la bandera nacional del buque descubridor.

Miéntras navegaba en aquellas costas varios de los marineros del buque descubrieron algunos pedazos de oro, y se ha combinado una espedicion para ir en descubrimiento de ese nuevo territorio aurífero.

Rochefort en el Brasil

Dice un diario de Santa Catalina:

«Quedaban fondeadas en Santa-Cruz el 7 del corriente las fragatas francesas "Virginie" y "Garonne", conduciendo la primera 701 deportados, inclusive el célebre Sr. Rochefort y algunas Sras. Comunistas, y la segunda 300 galeotes salidos de las prisiones de Tolon, todos con destino á Nueva Caledonia.

Asesinado.

En la noche del 29 del próximo pasado ha sido bárbaramente asesinado á bordo de la cañonera brasilera «Vidal de Negreiros» estacionada en la Uruguayana, un marinero de 2ª clase, por otro de la misma que estando el infeliz dormido, ha sido degollado con una navaja.

Dicen que el mismo dia habian tenido una pequeña desavenencia, en la ocasion en que la cañonera recibia leña de bordo de una chata, por causa del rancho.

Este simple hecho ha sido causa de tan bárbaro crímen.

El asesino está con grillos.

Creciente.

Dice *La Aspiracion Nacional* del Salto Oriental:

Ha crecido estos dias nuestro rio de un modo verdaderamente estraordinario.

Por este motivo se han abandonado varias casas que han sido invadidas por el agua; habiendo tenido que abandonar el Resguardo de Aduana y la Ayudantía de la Capitanía del Puerto sus respectivas casillas, que están invadidas por el agua.

Notable peregrinacion

Dice un diario inglés:

Mucho ha preocupado á la opinion en Francia el espectáculo que han dado los peregrinos católicos ingleses de regreso ya en la Gran Bretaña. Compuesta esta peregrinacion de los personajes mas ilustres de la aristocracia católica inglesa y de los prelados mas distinguidos de la Gran Bretaña, ha causado gran sensacion por todos los pueblos de su tránsito. El dia de la procesion en Paray-le-Monial el espectáculo era conmovedor. El duque de Norfolk, lord Oward, almirantes, obispos llevaban las banderas, y mil damas y caballeros llevando al pecho el emblema del corazon de Jesus seguian con cirios encendidos la procesion religiosa. Despues hubo un banquete en que el duque de Norfolk, monseñor Mermillod, obispo espulsado de Ginebra, y monseñor Capel pronunciaron elocuentísimos discursos en favor del Pontificado, de la libertad de los verdaderos católicos en Suiza y Alemania y del restablecimiento del espíritu religioso en Francia. Seria sensible que la política y sus pasiones viniesen á arrojar sus tristes sombras sobre estas manifestaciones, pues el catolicismo está mucho mas alto que todo partido.

Los rails de madera

Con el epígrafe «Los rails de madera» dice lo siguiente la *Gaceta de los caminos de hierro*:

«Desde la invencion de los caminos de hierro, los rails han cambiado mas de una vez de forma; y por último del rail de hierro se ha llegado al rail de acero.

Los canadienses de la region de Quebec entienden de otro modo el progreso: no solamente no han llegado al rail de acero, sino que descienden al carril de madera. La anchura de estos ferro-carriles de madera es, en medidas inglesas, de 4 piés 8 pulgadas y media. Los rails son de encina seca, tienen 7 pulgadas de alto y 4 de ancho, estando colocados de canto y sujetos con entalladuras practicadas en las traviesas de cuatro pulgadas de profundidad; y unas cuñas hincadas en estas entalladuras por la parte esterior del rail mantienen á este en su sitio.

Mas de 100 kilómetros de esta clase de vias están actualmente en explotacion. La velocidad ordinaria sobre ellas es de 20 á 20 kilómetros por hora, lo que no impide en casos determinados llegar á velocidades de mas del doble.

Los americanos piensan, segun parece, multiplicar en muchas partes estas vias de nuevo género.

Con locomotoras ligeras y un material de poco peso, estos caminos de madera pueden durar largo tiempo y prestar buenos servicios. Por otra parte, si las necesidades de la circulacion aumentan hasta el punto de exigir verdaderos caminos de hierro, la trasformacion puede realizarse muy fácilmente.»

Los consejos de guerra en Francia

El *Times* publica un resúmen de los trabajos de los consejos de guerra desde la supresion de la Commune hasta la época actual. En un total de 50,000 sumarios sometidos á los consejos de guerra, 9,200 no han presentado méritos bastantes para formacion de causa, en 23,500 se ha dictado auto de sobreseimiento, y en 9,600 se ha dado fallo despues de las defensas. De este número 2,700 acusados han sido condenados en rebeldía y 2,500 absueltos. Faltan por despachar 2,750 causas que serán falladas antes de fines de año.

La indisciplina

Dice *El diario de Barcelona*:

El año 1819 se insurreccionaron dos batallones en la cindadela de Barcelona. El general Concha, capitan general del Principado, penetró solo en el fuerte donde se encontraban los insurrectos; fusiló á los cabezas de motin é hizo entrar á los demas en su deber.

El 22 de Junio de 1866, la fuerza existente en el cuartel de la Montaña estaba sublevada y dispuesta á unirse á los artilleros de San Gil. El señor duque de la Torre se presentó solo en el recinto en que se encontraban los sublevados y logró impedir su salida á la calle.

En Miranda de Ebro, el entónces general Espartero y hoy príncipe de Vergara, fusiló á los asesinos de Sarfield y Escalera.

En 1873, las tropas se sublevan todos los dias, acuchillan á los oficiales, asesinan á los jefes, sin que hasta ahora se haya fusilado á nadie.

Ni el marqués del Duero, ni el duque de la Victoria, ni el de la Torre, figurarian hoy como los primeros entre los generales del estado mayor español, si cuando ocurrieron los sucesos que hemos citado, no hubieran estado vigentes las ordenanzas, porque habrian sido muertos por la soldadesca.

De donde se deduce que la pena de muerte para nada sirve, y que si debe aplicarse tumultuariamente y sin juicio previo por los soldados á los jefes, no es imposible nunca por los consejos de guerra, ni aplicable á la clase de tropa.

El último pago

Dice el *Moniteur Universel*:

«El pago de los últimos 250 millones de francos de la indemnizacion de guerra se ha efectuado en Estrasburgo. Probablemente hoy entregará el gobierno aleman el recibo definitivo. Desde el dia 5 los empleados de este último han estado contando y comprobando las monedas, cuya operacion ha sido muy larga porque se habia entregado una suma considerable en monedas de cinco francos y los empleados prusianos son muy escrupulosos. Los periódicos de Estrasburgo dicen en efecto que han llegado de Paris, de Mulhouse, de Bruselas y de Colonia 29 wagones cargados de monedas de cinco francos en sacos de 10,000 francos. Cada wagon contiene 1,200,000 francos. Se añade que han sido pagados en letras 92 millones.»

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

SAN PEDRO, 20 DE OCTUBRE DE 1873.
2 y 45 de la tarde.

Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar la solemne inauguracion de la escuela «Union y Beneficencia».

La sociedad italiana de este nombre se reunió en asamblea al efecto.

Abrió el acto con un sencillo y elocuente discurso el jóven D. José Nanzarini, preceptor de la escuela.

Despues de otras manifestaciones de contento, finalizó con otro discurso del mismo señor.

Hubo embanderamiento, globos, cohetes, y gran contento hasta la noche.

Las operaciones sobre lanas van despacio.

El precio dominante es de 65 pesos por arroba.

TUCUMAN, 20 DE OCTUBRE DE 1873.
12 del dia.

Se han recibido noticias de esa sobre la escision de los partidos alsinista y mitrista con motivo de elecciones locales.

Se chocan inutilmente y van [illegible] graves responsabilidades.

No se comprende la razon de tanta obstinacion cuando Santiago y Catamarca se declaran Avellanedistas y ellos no [illegible].

Esta noticia es de gran importancia y se apresura por eso á [illegible], con la seguridad que puede inspirarle mi palabra de estrangero.

No hay novedades locales.

ROSARIO, 19 DE OCTUBRE DE 1873.
11 y 30 de la mañana.

[illegible]

[illegible] Liverpool el paquete «Habana».

ROSARIO, 20 DE OCTUBRE DE 1873.
12 y 2 de la tarde.

[illegible]

Las operaciones sobre lanas [illegible]

No hay [illegible]

La Municipalidad [illegible]

MONTEVIDEO, 20 DE OCTUBRE DE 1873.
2 de la tarde.

Han sido [illegible] para negociar en Lóndres el empréstito de consolidacion de la deuda, los Sres. [illegible], Vidal y [illegible].

Siete de los muchos emigrantes [illegible]

Los demas han sido enviados á la isla de Flores [illegible]

La fiesta del Domingo—A las once estaba la Catedral completamente llena de gente.

En el centro y á lo largo de la nave principal habia sillas para los Poderes Públicos, para las sociedades filantrópicas y para los invitados á acompañar á S. S. Ilma.

A las doce las corporaciones de franciscanos, dominicos, canónigos y demas clero salieron del Palacio del Arzobispado abriendo la marcha hácia la Catedral.

Seguia el doctor Aneiros con S. S. el Obispo de Cuyo y numerosos particulares.

En la puerta del templo el D. Aneiros fue investido con los ornamentos de su rango y siguió hasta el altar mayor.

Hallábanse ya en sus respectivos puestos las sociedades de San Vicente de Paul, de Beneficencia, Damas de la Caridad, de Misericordia, Hermanas de la Caridad y Colejio de Huérfanos.

La concurrencia aumentaba por momentos y fué menester redoblar la fuerza de Policía para contener las oleadas de gente que todo lo invadian.

A la una, S. E. el Sr. Presidente, los ministros y cuatro edecanes fueron recibidos por los canónigos y ocuparon su puesto.

No asistió ni un representante del Gobierno de la Provincia ni de la Municipalidad.

Terminados los oficios sagrados anunciados, la Comitiva pasó al Palacio donde habia un refresco.

Allí recibió el arzobispo numerosas felicitaciones y la visita de las sociedades de damas, que hemos mencionado.

Distribuyóse á los concurrentes un folleto conteniendo la Pastoral que va en otro lugar y una poesía latina del Sacerdote señor Pedro Ceccarelli, conteniendo apuntes de la vida del Dr. Aneiros.

A las cinco de la tarde comenzó el banquete anunciado con asistencia de los Gobiernos Nacional y Provincial.

Fué animado y lujoso.

Solo se pronunció un discurso por el Dean de la iglesia del Paraná, Dr. Alvarez, discurso lleno de pensamientos robustos y de observaciones juiciosas, en el cual su autor hacia mencion tambien de los méritos que desde el colegio habia hallado en el actual Arzobispo.

Este discurso fué muy bien recibido y dió lugar mas tarde á muchos elogios.

La banda de música del Colegio de huérfanos llamó la atencion en esa fiesta, pues se compone de niños muy pequeños aun.

A las nueve de la noche, el Palacio completamente iluminado, daba entrada á las personas invitadas al té.

La asistencia fué crecida y las personas muy conocidas en nuestra sociedad.

Esta reunion estuvo tambien muy animada.

Los alumnos del Colegio de San José, de padres jesuitas, fueron con su banda de música y cuerpo de coros á felicitar al nuevo arzobispo.

Cantaron y ejecutaron varias piezas que fueron muy aplaudidas. Los ejecutantes eran todos muy niños aun.

Uno de ellos leyó una poesía alusiva al acto.

El Dr. Aneiros fué este dia objeto de las mas entusiastas felicitaciones.

El número de regalos que se le ha hecho es inmenso y no tenemos espacio para publicar todo su detalle.

Hé aquí la especificacion de algunos.

Una cadena de oro para la cruz, regalo del Sr. cura de Monserrat.

La Sociedad *Damas de Misericordia*, un lujoso album, con grabados en las tapas, y con algunas páginas llenas de firmas.

Una colcha de damasco de seda, regalo de D. José H. Constanzó.

Una araña de cristal, D. Eduardo Carranza.

Dos estátuas de bronce del Dante y de Virgilio de una vara de alto, Sr. Jayme Llavallol.

Un gran reloj de sala, la *Cofradía del Rosario*.

Un notable busto de Pio IX, en cristal de Roca, Sr. Enrique Estrada y Zelis.

Una lujosa toballa bordada y hecha en Córdoba, monseñor Laspiur.

Dos floreros, Sr. D. Francisco [illegible].

Un gran juego de lavatorio de plata, regalo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Una licorera, Sra. Bernardina Rodriguez.

Una copa de cristal en un pié de oro, con plato y cuchara del mismo metal, Sr. D. Felipe Llavallol.

Una taza de plata el Dr. Espinosa, Secretario del Arzobispado.

Un gran plato de plata, Sr. Andrés Ramos Otero.

Un lujoso tintero de bronce, Dean del Paraná, Dr. Alvarez.

Un cáliz y vinagreras de oro, Sra. Inés J. de Dorrego.

Un tintero con trabajos de arte, Sra. Felisa D. de Miró.

Un anillo con amatistas y perlas, y una rica estola, el Sr. Canónigo Dillon.

Una pila de bronce, el Consejo de las «Damas» de Caridad de San Vicente de Paulo.

Una alba de hilo con encajes, Sr. Adolfo E. Carranza.

Un lujoso tintero de plata, de dos cuerpos, Sra. Leonor U. de Borbon.

Un ángulo bordado de seda y oro, las monjas catalinas.

Dos hebillas de oro con brillantes, señora Carmen Buxó.

Un gran tintero de plata con lapicera de oro macizo y con una guarnicion de quince centímetros de largo, de brillantes y rubíes, Sr. D. Pedro Anchorena y Da. Mercedes A. de Anchorena.

Un juego de porcelana, Señora Melchora B. de Ocampo.

Ramos de flores valiosos, telas y otros obsequios de los Sres. Fray Marcelino Benavente (dominico), Sres. Anchorena, Pedro G. [illegible], Cayetano Cazon y otros, y de las Sras. Paulina Salas, señoritas de Zelis, Manuela Inchaurregui de Ortega, Bárbara I. de [illegible], Georgia A. de [illegible], señoritas de Frías, Sra. Llavallol, Luisa Frías de Gorostiaga y otras.

Se han recibido el mismo dia de la imposicion del Palio, telégramas del Rosario, Córdoba y Santa Fé felicitando al Sr. Arzobispo.

Se ha cantado un solemne Te Deum en estas dos últimas provincias á las doce del dia del Domingo 19.

Criminalidad de un sacerdote—Juan Fernandez y Gomez es un sacerdote católico que ejerce su ministerio y goza de las prerogativas anexas al cargo que inviste.

Considerado bajo otro aspecto, puede decirse de Gomez, que cada accion de su vida marca un recuerdo indeleble en el camino de la disipacion, de la lujuria y del crímen.

Es sacerdote y por serlo, conoce los deberes que su mision le impone, pero es sacerdote por conveniencia y la práctica de esos deberes serian un obstáculo para sus miras é intereses.

En todas partes se le halla: un dia, en el garito, derrochando el dinero que ha conseguido por los medios mas ruines, otro dia en la taberna, alternando con gente disoluta, bebiendo con ella y festejando sus inmoralidades, ya entre impúdicas mujeres, abandonado al mas completo desenfreno, ya en un calabozo de la cárcel, expiando sus faltas y sus crímenes.

Pero, los hechos hablarán mas elocuentemente. Entremos en su narracion minuciosa.

El 8 de Diciembre de 1872, Doña Elvira Fernandez, dueña de un Establecimiento de Cigarrería situado en la calle de Perú entre Potosí y Moreno, se presentaba al Comisario de la Seccion 2.ª dando cuenta que se le habia efectuado un robo de 10 000 ps.

El ladron era Juan Fernandez y Gomez.

Ella lo declaró, haciendo conocer algunos antecedentes que esplicaban el hecho y el fundamento de su acusacion.

La Policía lo capturó el mismo dia.

Negó el robo que se le imputaba, pero habia pruebas que lo condenaban irremisiblemente, y el Tribunal de Justicia, que entendió en la causa, impuso cuatro meses de prision al criminal.

Vencido este tiempo, recuperó el sacerdote su libertad.

Tres meses despues, D. Anjel Murgado, comerciante establecido en la calle de Victoria núm. 36, fué esplotado por el clérigo que, sirviéndose de hábiles medios, consiguió arrancarle engañosamente cierta suma de dinero.

La Policía sometió la cuestion, por su naturaleza, al Juez de Paz del distrito.

Este funcionario hizo embargar todas las existencias del sacerdote.

Hace tres dias, este ministro del culto se encontraba en un Café y Posada de la calle Defensa número 96 y 98.

Con él, habia tres individuos.

Los licores corrian abundantemente, incitando al apetito de esos hombres, entre los que se distinguia por su desenfrenado é inmoderado afan de la bebida, el sacerdote.

Cerca de ellos, se hallaba un hombre de buen aspecto, que era observado minuciosamente por aquel.

Al sacar algunos billetes, para pagar el consumo que habia hecho, se le aproxima Gomez y le pide sin escrúpulo cien pesos.

El otro, sorprendido de tan intempestiva exijencia, le contesta que no le conoce, ni puede darle lo que pide.

El sacerdote tomó la palabra, le hizo presente que al molestarlo, era porque en esos momentos carecia de dinero para pagar el hospedaje en la posada, donde debia quedar esa noche, y que podia estar seguro, que al dia siguiente le volveria los cien pesos.

Todas estas razones no convencieron al desconocido que, para no ser importunado, determinó retirarse.

En ese intérvalo, los tres individuos que estaban con Gomez se habian retirado tambien.

Este se quedó solo, sin embargo.

En la posada, estaba otro individuo, no conocido de Gomez, y por lo mismo, en condiciones mas fáciles de ser esplotado.

El sacerdote le dirijió afectuosamente la palabra, y en un momento adquirió amistad y aun ascendiente con el individuo.

Supo que se quedaba en la posada, y con este motivo, se ofreció para acompañarlo.

El dueño del establecimiento les destinó un mismo cuarto, por indicacion de ellos.

A media noche, cuando su acompañado descansaba tranquilamente, el sacerdote que velaba su sueño, se levanta clandestinamente y se viste, luego registra las ropas de aquel y le saca todo el dinero que tiene y aun el reloj; en seguida abre la puerta y desaparece de la fonda.

Al dia siguiente, al despertar el robado, nota la ausencia misteriosa del ladron é inquietado por la duda, examina la ropa y descubre la perfidia de que ha sido víctima.

Avisado el dueño del Establecimiento tomó las medidas necesarias, y poco despues; el sacerdote fue aprehendido.

Por lo que dejamos consignado, el lector apreciará el grado de relajacion de este hombre, cuyas sagradas vestiduras solo le sirven de escudo y de medio para consumar tales iniquidades.

Hemos omitido muchos hechos que, por inmorales, sublevarian la conciencia menos escrupulosa, hechos que importan el escarnio de la relijion y de la moral por uno de los que se llaman sus apóstoles y que merecen un pronto y severo castigo.

Documentos oficiales—El Gobierno de la Nacion recibió ayer los siguientes:

FRAY BENTOS, OCTUBRE 19 DE 1873.

Sr. Presidente.

Las fuerzas comandadas por el coronel Gonzalez entraron ayer en Gualeguaychú. Despues de una corta resistencia en que murió el célebre Victorio Zabalzagaray que era el encargado de los rebeldes para pasar gente del Estado Oriental, quedando heridos otros, muy gravemente, de los de Nievas.

El cabecilla Hermelo escapó, se cree, que para los [illegible] y se le persigue. El titulado gefe político [illegible] quince hombres.

Estas noticias son traidas por un bote que acaba de llegar de Gualeguaychú y se las trasmito por si el Mayor Diaz que se hallaba en el puerto no ha tenido tiempo de hacerlo. Mil felicitaciones, Sr. Presidente. El Vice Cónsul Argentino.

[illegible], OCTUBRE 19 DE 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial. En este momento recibo un chasque de [illegible] y me trae la noticia de que para el Coronel Vera han llegado tres cargas de armas y se encuentran en depósito en casa del Juez de Paz. Mis medidas precauciones garanten á V. E. de la paz. El pueblo lo bendice por sus medidas.

Coronel Gardilla.

El Sr. Billinghurst—El Sr. D. Mariano Billinghurst se embarcó el Domingo para Europa en el paquete *La France*.

Parece que la causa de esta partida es el haber recibido de Lóndres noticias favorables á los negocios sobre obras públicas que lo vinculan al comercio inglés.

Estas mismas noticias, segun parece lo han impulsado á acelerar su partida.

El nuevo órgano—El Domingo fue estrenado el nuevo órgano de la Catedral.

Indudablemente es notable.

Sus voces bajas son profundas y dulces y tiene una agradable variedad en notas altas, suaves y puras, que hacen de él una verdadera orquesta.

Sin embargo, opinan personas competentes, que sus voces desmerecen un tanto por la gran altura en que está colocado.

La persona que fue á Europa á buscarlo recorrió las mejores fábricas alemanas y en una de las mas afamadas hizo construir este órgano, que desearia fuese notable segun se le encargaba.

Fue construido por los señores E. F. Walker y Ca. de la ciudad de Ludwisburg en Alemania.

Su costo es el siguiente:

Interior del órgano $ mte.	150,000
Caja	62,000
Gastos (proximamente)	100,000
Arreglos en el coro	50,000
Gas	15,000
Total en $ mte.	427,500

Esta suma ha sido costeada por Exmo. Gobierno Nacional, por las Cámaras Provinciales, segun el pedido del Gobierno, por el finado Ill. Sr. Arzobispo Escalada, por la Curia Eclesiástica y por algunas personas particulares.

Direccion General de Correos

Teniendo conocimiento este Centro Directivo que no solo llegan á Francia cartas insuficientemente franqueadas con timbres de esa nacion, sino que un buen número de ellas ha llegado, á manos del Agente Postal Marítimo con los indicios de haberse arrancado los timbres postales despues de haber sido superpuestos, y estando persuadido que estos punibles fraudes se cometen por los vendedores de sellos de franqueo Estranjeros que, lejos de estar autorizados por este Centro Directivo para franquear la correspondencia para Ultramar, se les ha negado su adquiescencia desde que tuvo conocimiento por los Agentes postales de Inglaterra y Francia que de esos oficiosos vendedores de timbres postales provenian las quejas y reclamaciones de las Administraciones de Correos de Francia é Inglaterra, por los abusos que cometian con los incautos que confiaban á ellos sus correspondencias: esta Direccion General se halla en el deber de prevenir al público que no puede ni debe acudir á franquear sus cartas para Ultramar sinó las personas q' están competentemente autorizadas, para verificar el franqueo con arreglo á las tarifas respectivas, disponiéndose en consecuencia:

1.º Que las oficinas de Correos no reciban absolutamente cartas con timbres extranjeros que procedan de otras carterias que las autorizadas y formalmente patentadas por esta Direccion General, absteniéndose así de dar curso á cartas con indicios de haberse arrancado los timbres.

2.º Que para que no pueda atribuirse ni aun suponerse que los empleados del Departamento de Correos son capaces de cometer esos fraudes, sea prevenido el Departamento General de Policía á efecto de que con arreglo á las leyes y disposiciones que prohiben las estafas y carterías particulares, proceda con aquellos individuos que ejercen sin autorizacion alguna la delicada operacion que dá origen á esta resolucion.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

El Director General de Correos
G. A. de Posadas.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1873.

Siendo conveniente á los intereses generales el establecimiento de buzones en que se depositen las correspondencias y estando autorizada la Direccion General de Correos para proveer á tan importante servicio, por el presente elijo la casa del Sr. D. Pedro Pevisse al efecto, facultándole para franquear la correspondencia para Ultramar con timbres postales estrangeros ademas de los timbres nacionales, con arreglo al decreto de 29 de Enero de 1873 y disposiciones reglamentarias dadas por el infrascripto el 26 de Junio siguiente.

G. A. de Posadas.

Noticias comerciales—Desde el 8 al 15 de Setiembre han salido de Burdeos, con destino á Buenos Aires, los siguientes buques:

Deux Eulalie, capitan Robert, con 1,114 bordalesas vino, 1,430 cjs id, 30 id champagne, 150 id coñac, 10 id rum, 300 id ajenjo, 1,600 id licores, 55 id kirsch, 840 id biter, 187 id ciruelas en aguardiente, 20 barriles tierra romana, 400 cjs sardinas, 2 id muebles, 8 id géneros, 100 id mostaza, 6 bultos frutas en vinagre, 10 caj mercancías, 283 id frutas en jarabe.

Jean Bart, capitan Guerin, con 1089 bordalesas vino 805 cajones id, 2 barriles vermouth, 400 cajones coñac, 2 barriles id, 1 cajon maderas, 112 id licores, 257 id kirsch, 1 barril id, 100 canastos champagne, 310 cajones bitter 100 id ajenjo, 10 fardos tapones, 20 cjs conservas, 6 bultos porcelana, 21 fardos papel, 34 bultos mostaza, 4 cajones mercancías.

Coromandel, capitan Quoniam, con 1241 bordalesas vino, 18 medias id id, 151 cajones id, 150 id coñac, 200 id ajenjo, 63 id champagne, 100 id vermouth 36 id licores, 21 id cuerdas, 2 id terrallo, 10 id conservas, 140 id fruta, 2 id carruages, 143 barricas tierra romana, 1 cajon azulejos, 20 id sardinas.

Legislatura Provincial—Enumeramos á continuacion los Sres. Diputados á la Legislatura Provincial que terminan su período con la clausura de la Legislatura en el presente año.

POR LA CAMPAÑA

Primera Seccion—Dr. D. Nicolás Achaval.
Segunda Seccion—Sorteo entre el Sr. Basabilbaso y una vacante.
Tercera Seccion—D. Antonio Cambaceres.
Cuarta Seccion—D. Eduardo Madero.
Quinta Seccion—Dr. D. José Miguel Nuñez.
Sesta Seccion—D. Benjamin Nazar.
Séptima Seccion—D. Mariano Unzué.
Octava Seccion—D. Estanislao Frias.
Novena Seccion—D. Federico H. de Toledo.
Décima Seccion—Dr. D. Cárlos Salas.
Undécima Seccion—Dr. Norberto Quirno Costa.
Duodécima Seccion—D. José M. Jurado.
Décima Tercia—Dr. D. Juan A. García.

POR LA CIUDAD

Dr. D. Leandro N. Alem, D. Exequiel A. Pereyra, D. José Luis Amadeo, D. Manuel Obarrio, D. José D. Boneo, D. Juan José Romero, D. José Z. Miguens, Coronel D. José Ignacio Garmendia, D. José D. Botet.

Ademas se practicará un sorteo entre los señores Bustos y Jorje.

Ocho dementes—Durante los dos últimos dias han sido enviadas ocho personas al Departamento de Policía por hallarse en estado de enagenacion mental.

Algunos de ellos proceden de la Campaña.

Sus nombres son: Ricardo Pacson, Augusto Cavirou, José Barrill, Pedro Ayala, Juan Esquell, Juan Luis, Francisco Asurto y Juan Smith.

Prórroga del estado de sitio—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido ayer un decreto, prorogando por el término de noventa dias el estado de sitio en la Provincia de Entre-Rios.

Nuevo sistema de adoquinado—El Sr. D. Francisco X. Pippet se ha presentado á la oficina de patentes proponiendo un nuevo sistema de adoquinado para nuestras calles y la respectiva patente de invencion.

El elemento que sirve al Sr. Pippet para formar su sistema de adoquinado, está constituido por pirámides exagonales ó paralelipípedos de *quebracho colorado, algarrobo ú otra* madera dura, que abundan en los bosques de nuestras provincias del Norte y litoral.

Los varios inconvenientes con que á primera vista se tropieza sea para la plantacion de este sistema, tales como la naturaleza esbaladiza de la madera aserrada y el costo del trabajo, han sido remediados por el solicitante.

Las ventajas que presenta este adoquinado son resaltantes, pues ademas de su solidez, dureza y estabilidad por muchos años, tiene la de poderse reponer los trozos con suma facilidad para los trabajos de Aguas Corrientes, colocacion de rieles, etc.

Este sistema de adoquinado formará en las calles un pavimento abovedado.

Cada trozo de madera está provisto con una llave de hierro que sirve para asegurar los adyacentes.

Entre los rieles de los tren vias podrán colocarse trozos de madera á propósito provistos tambien de sus llaves.

Este pavimento tiene la ventaja de ser menos costoso que el que hoy se usa de piedra con lecho de arena, y ser mas durable y limpio.

Los anteriores datos los estractamos de la solicitud del Sr. Pippet.

Fábrica de quesos—El Sr. Don Ramon Bazo, súbdito español, fabricante de quesos en el partido de Moron, se ha presentado al Gobierno de la Provincia, pidiendo privilegio por la fabricacion de esos quesos conocidos con los nombres de *Quesos Madrileños y Quesos Argentinos*.

Los sucesos en la Facultad—Como lo habíamos anunciado, ayer tuvo lugar la reunion de estudiantes en los salones de la Facultad de Medicina.

Todos los alumnos concurrieron á ella.

A las once el Sr. Dr. Albarellos, Presidente del Consejo de Catedráticos, presentó al Dr. D. Eduardo Wilde, como profesor de Anatomía, amonestándoles en nombre de la Facultad, á que aceptaran al Dr. Wilde que poseia las aptitudes necesarias para desempeñar la cátedra de Anatomía, y por que lo exijia así el viejo reglamento de la Escuela, que aunque deficiente, estaba aun en vijencia.

Que el Dr. Iturrios tenia el puesto de Director, aunque no negaba que poseia notables conocimientos anatómicos y podria desempeñar la cátedra con beneficio de sus alumnos como lo habia hecho hasta ahora.

Que los alumnos, sin duda, solo tenian razones puramente personales para rechazar al Dr. Wilde.

Entónces uno de los alumnos de la clase de Anatomía, el Sr. Azini, pidió la palabra y espuso que ninguna razon personal los inducia á no aceptar al Dr. Wilde; que reconocian en él el talento y conocimientos médicos que le han creado una reputacion notable, pero que para el desempeño de la cátedra de Anatomía, le faltaba tiempo y práctica.

El Dr. Wilde mismo, añadió, nos ha significado que no se halla preparado para enseñar Anatomía y que para hacerlo tenia que estudiar con nosotros y como nosotros.

Que el Dr. Wilde tiene varios cargos que le absorben bastante tiempo, tales como médico del puerto, miembro del congreso internacional sanitario, redactor de un diario etc. y que el mismo Dr. Wilde, dijo que le privaban de consagrar toda la dedicacion necesaria á dictar dicha cátedra.

Añadió el Sr. Azini, que el Dr. Wilde habia designado por el mismo diario que redacta á sus mismos alumnos con el epíteto de *soldados de línea*.

Y concluyó diciendo que en justicia, debia darse la cátedra al Dr. Iturrios que por espacio de mas de seis años la desempeñó con inteligencia y contraccion.

Varios otros alumnos de la misma aula, hablaron en igual sentido.

El Sr. Albarellos felicitó entónces á los estudiantes por la cultura con que procedian, y concluyó pidiéndoles que elevaran una solicitud por escrito á la Facultad para ser atendidos, pues creia que tenian razon.

Fondos públicos—Sin importancia fueron las operaciones realizadas en estos títulos ayer en la Bolsa de Comercio.

Solo se vendieron mil cuatrocientos pesos plata.

No hubieron vencimientos.

Nuevo Canónigo—Ha sido nombrado canónigo de la Iglesia Metropolitana el Sr. Presbítero D. Juan A. Boneo, actualmente rector del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Banco Nacional—Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio treinta y cinco acciones de este establecimiento á la par y al contado.

Cédulas Hipotecarias—Importantes y animados fueron los negocios efectuados ayer en estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Las ventas ascendieron á cuatro cientos cincuenta y cinco mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 85 y 7/8 al contado y 80 y 3/8 p%.

Hubieron catorce mil pesos fuertes de vencimiento.

Crímen misterioso—En la calle de Lama frente al paredon de la estacion del ferro-carril del sur, fué encontrado ante noche el cadáver de un hombre.

Presentaba varias heridas, inferidas con arma blanca en el rostro y cuerpo.

Fué enviado al depósito fúnebre de la Policía.

No ha podido adquirirse ni un indicio acerca del asesino.

Es un crímen misterioso, en el que su autor ha tenido de su parte la soledad del paraje y la hora avanzada de la noche.

Tampoco se sabe el nombre de la víctima, ni su procedencia.

Línea de mensajerías—Por decreto del ministerio del Interior de fecha de ayer se ha sacado á licitacion el servicio de mensajerías en el interior y oeste de la República por haber terminado ya el contrato celebrado con las empresas que tenian á su cargo ese servicio.

Las mensagerías son las siguientes:

1º—De Córdoba á Jujuy.
2º—De Córdoba á Catamarca y la Rioja.
3º—De Rio 4º á San Juan por San Luis y Mendoza.
4º—De San Luis á San Juan directamente.

Amor sin estima—Este es el título del drama que se representa esta noche en el teatro de la Ópera.

Un viaje á Oriente—El Dr. Dn. Pastor S. Obligado publicó en Europa un libro interesante con el título que llevan estas líneas. En él cuenta sus impresiones personales del viaje que ha hecho recientemente hasta la India, siendo uno de los pocos argentinos que hayan ido hasta allí.

El autor del *viaje á Oriente* anuncia la publicacion completa de sus escursiones al Africa y al Asia.

Tarifas de telégrafos—Por decreto espedido ayer por el Ministerio del Interior se han fijado las tarifas siguientes para el Telégrafo Trasandino.

Las oficinas telegráficas de la República, inclusa la de Villa María, de la línea trasandina, cobrarán por los despachos á Chile *tres pesos fuertes* por las primeras diez palabras ó menos, y *dos pesos* por cada docena ó menos de las siguientes, incluyéndose en estas cantidades el importe de la tarifa del Telégrafo Nacional.

De las Oficinas del Telégrafo Trasandino á Chile con esclusion de la de Villa-María *dos pesos*, y *cincuenta centavos fuertes* por la primera decena ó ménos de palabras y *un peso cincuenta centavos fuertes* por cada una de las siguientes.

De las oficinas telegráficas de la República á las del Telégrafo Trasandino existentes en la misma ó vice-versa, *cuarenta y cinco pesos fuertes* por la primera decena ó menos de palabras y *veinte y cinco centavos* por cada una de las siguientes fuera de lo que corresponde por la tarifa del Telégrafo nacional.

La firma y la direccion de los telégrafos son grátis.

Esta tarifa será revisada en el mes de Agosto del próximo año.

Inhumaciones—Las ocurridas en los dias 18 y 19 del corriente mes fueron las siguientes:

Cementerio del Norte

Hilarion Mariscal, 1 dia, argentino, asfixia.
Federico Rodriguez, 40 años, id, peritonitis aguda.
Mercedes Rivadavia, 10 id, id, tisis pulmonar.
Juan Velasquez, 5 meses, id, ataque cerebral.
Josefa Diaz, 90 años, africana, consuncion.
Francisca Varela, horas, argentina, asfixia.
Juan Martinez, 7 meses, id, cerebritis.
Severino (espósito), 1 mes, argentino, meningitis.
Arturo Resbasiales, 11 id, id, neumonía.
Julio Fernandez, 4 id, id, gastro enteritis.
María A. Borreo, 1 año, id, bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita

Josefa Perallo, 60 años, argentina, congestion cerebral.
Irene Degilio, 9 meses, id, indigestion.
Magdalena Garviza, 1 año, id, mesenteria.
José Olavino, 37 años, italia apoplegia.
Bortoni Girolano, adulto id, golpe hemorragia.
Bartolo Calamaro, 50 años, id, tisis laríngea.
Antonio Boscardi, 1 año, argentino pulmonía.
Enriqueta Rivas, 23 años, id, dispepsia.
Gerónimo Gomez, 34 años, españa, tisis pulmonar.
Juan Post, 36 años, suiza tubérculos.
Bartolomé Machado, 34 años, argentino anemia.
Santiago Isolari, 41 años, Italia tubérculos.
Máxima Ercolo, 36 años, id, tifus.
José Dobesa 44 años, españa, epilepsia.
Juan Mally, 49 id, irlanda enfermedad al corazon.
Florentina Tugnella, horas, argentina, asfixia.
Miguel Donelly, 3 años, id, sarampion.
Dolores Gomez, 3 años, id, laringitis.
Mateo Pelegrini, 7 dias, id, tétano.

Escuelas municipales—Damos á continuacion el movimiento de estos establecimientos en el mes de Setiembre pasado:

Funcionaron cuarenta y nueve escuelas.

El total de alumnos á fin de Agosto ascendia á tres mil novecientos cuarenta y cuatro.

A fin de Setiembre ascendia á tres mil ochocientos setenta y cuatro, es decir, una disminucion de setenta alumnos sobre el mes anterior.

La asistencia media de Agosto era de tres mil ciento cincuenta y cuatro, es decir un 80 p%.

La asistencia media en Setiembre fué de tres mil ciento cuarenta y nueve alumnos, es decir, un 80 p%.

El aumento, pues, de la existencia media sobre el mes anterior fué de 20 p%.

El General Rivas—Ayer llegó á esta ciudad, procedente de las Fronteras Sud de esta Provincia, el General Don Ignacio Rivas, gefe de aquellas fronteras.

Causa del Juez Agrelo—El Dr. Don Manuel Quintana ha renunciado del cargo de Defensor del Dr. Agrelo en la causa que se le sigue.

Inmigrantes desgraciados—En el vapor *Edward Everett* vinieron el Domingo procedentes de la Asuncion del Paraguay ciento diez inmigrantes ingleses, en el estado mas lamentable de miseria.

Dicen que no encontraron allí ni buena hospitalidad, ni trabajo.

Entrada de presos—Durante el Sábado y Domingo, ochenta y dos individuos fueron remitidos al Departamento de Policía.

Hé aquí sus nacionalidades:

Argentinos 25, orientales 4, españoles 16, italianos 21, ingleses 7, alemanes 1, austriacos 3, paraguayos 1, franceses 3, brasileros 1, chilenos 1.

Límites de San Fernando—Ayer ha sido presentado á la Cámara de Diputados, por el miembro de ella Sr. D. José Luis Amadeo, el siguiente proyecto de ley.

El Senado, etc.

Art. 1º Declárase que el límite Sud Oeste señalado al Partido de San Fernando en el artículo 39 del decreto del 21 de Febrero de 1865, se entiende con ambas riberas del *Canal*, incluyendo la calle actual del costado Noroeste.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Edificios públicos—El Gobierno de la Provincia ha recibido de la Municipalidad de la Ensenada los planos y presupuestos para la construccion en aquel partido de dos escuelas, una casa municipal y Juzgado de Paz.

La suma presupuestada asciende á un millon ochocientos noventa mil pesos mc.

Proyecto sobre escribanos—La Comision de Lejislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha dictaminado ya sobre el proyecto reglamentando el oficio de escribanos, cuyo estudio se le encomendó.

Aconseja su aprobacion.

Valor de la propiedad—El domingo se realizó un terreno formando triángulo entre Barracas y Lanúz, con 57.271 varas cuadradas, dividida en 79 lotes, en 185.260 $ rematado por el Sr. D. Pedro Elbecke.

El martillero Sr. D. Gabriel Ocampo vendió un terreno edificado en la calle de Piedad núm. 346 á 350 en la cantidad de 680.000 pesos con una area de 16 varas de frente por 66 de fondo.

Fué comprador el Sr. D. Adolfo Agote.

Los martilleros señores Hidalgo y Torres realizaron ayer un campo situado en Navarro, que estaba tasado en 186,000 ps. mc. en la cantidad de 140,000 ps.

Fué comprador el Sr. D. Tomas Gaban.

Movimiento de vapores—En los dias de ayer y anteayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Edward Everett*, procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios conduciendo 142 pasajeros.

El buque *Laque Bruse*, procedente de Liverpool conduciendo un pasajero.

La corbeta española *Duque Ma. de Bolivar*, procedente de la Coruña, conduciendo 18 pasajeros.

El *Quinto*, procedente de Cádiz, conduciendo 19 pasajeros.

El *Rio de la Plata*, procedente de puertos del Uruguay conduciendo 20 pasajeros.

El *Saturno* procedente de los mismos puntos que el anterior, conduciendo 55 pasageros.

El *Silex* procedente de los mismos puntos que los dos anteriores conduciendo 10 pasageros.

El *Goya* procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios conduciendo 15 pasageros.

Salieron los siguientes:

El *Saturno* con destino á Montevideo conduciendo 14 pasageros.

El *Rio Uruguay* con destino al mismo punto conduciendo 68 pasageros.

El *Guarani* con destino á la *Asuncion del Paraguay* conduciendo 37 pasageros.

El *Silex* con destino á Montevideo conduciendo 13 pasageros.

Tesorería Gral. de la Nacion—Resúmen las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 27 de Setiembre de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9,679,476 con 85 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,374,157 ps. ftes. con 63 cent.

La existencia para el dia 28 era de 1,305,379 ps. ftes. con 22 centavos.

El Ariadne—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Antafores el paquete de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media en la oficina marítima de correos.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 de la tarde, para nombrar la Comision Permanente y considerar los proyectos repartidos.

Secretaría, Octubre 21 de 1873.

Colegio Nacional—En esta semana tendrán lugar los siguientes cursos públicos:

MÁRTES 21.

Física esperimental.—Imanes naturales y artificiales.—Constitucion y propiedades de los imanes.—Sustancias magnéticas y diamagnéticas.—Teoría del magnetismo—magnetismo terrestre y brújula.

Procesos de imantacion. Haces magnéticos y armaduras de los imanes.

Por el catedrático, ingeniero, *Emilio Rosetti*.

JUEVES 23.

Química aplicada.—La fibrina.—La sangre y su utilizacion en la industria.—La carne.—La putrefaccion y los medios de impedirla.

Por el Sr. catedrático *Juan J. J. Kyle*.

A las 7 1/2 de la noche.

Cambios de estado—Durante la semana anterior se han contratado en la ciudad los matrimonios que á continuacion espresamos.

DIA 11 DE OCTUBRE

El italiano, 21 años, soltero—Ella italiana, 17 años, soltera.
El italiano, 27 años, soltero—Ella italiana, 41 años, viuda.
El italiano, 28 años, soltero—Ella italiana, 20 años, viuda.
El argentino, 23 años, soltero—Ella argentina, 20 años, soltera.
El frances, 29 años, soltero—Ella francesa, 20 años, soltera.
El frances, 27 años, soltero—Ella argentina, 22 años, soltera.
El italiano, 25 años, soltero—Ella argentina, 19 años, viuda.

DIA 13

El oriental, 22 años, soltero—Ella oriental, 18 años, soltera.
El italiano, 32 años, soltero—Ella francesa, 18 años, soltera.
El italiano, 29 años, soltero—Ella italiana, 28 años, soltera.

DIA 14

El argentino, 29 años, soltero—Ella, argentina, 17 años, soltera.
El italiano, 23 años, soltero—Ella italiana, 17 años, soltera.
El frances, 31 años, soltero—Ella francesa, 21 años, soltera.
El brasilero, 27 años, soltero—Ella oriental, 25 años, soltera.

DIA 15

El español, 26 años, soltero—Ella, argentina, 27 años, soltera.
El español, 36 años, soltero—Ella española, 42 años, viuda.
El argentino, 24 años, soltero—Ella argentina, 19 años, soltera.

DIA 16

El italiano, 20 años, viudo—Ella italiana, 25 años, soltera.
El argentino, 28 años, soltero—Ella argentina, 25 años, soltera.
El italiano, 26 años, soltero—Ella italiana, 22 años, soltera.
El argentino, 24 años, soltero—Ella argentina, 20 años, soltera.

DIA 17

El italiano, 28 años, soltero—Ella italiana, 17 años, soltera.
El italiano, 27 años, soltero—Ella española, 22 años, soltera.
El argentino, 19 años, soltero—Ella argentina, 17 años, soltera.
El argentino, 41 años, viudo—Ella argentina, 19 años, soltera.
El italiano, 34 años, viudo—Ella italiana, 29 años, viuda.
El Suizo, 28 años, viudo—Ella argentina, 17 años, soltera.

DIA 18

El argentino, 24 años, soltero—Ella argentina, 15 años, soltera.
El italiano, 37 años, soltero—Ella italiana, 37 años, viuda.
El italiano, 37 años, soltero—Ella argentina, 25 años, soltera.
El italiano, 40 años, viudo—Ella italiana, 33 años, viuda.
El argentino, 24 años, soltero—Oriental, 33 años, soltera.
El español, 31 años, soltero—Ella española, 45 años, soltera.
El italiano, 26 años, soltero—Ella italiana, 19 años, soltera.
El griego, 30 años, soltero—Ella italiana, 18 años, soltera.
El italiano, 26 años, soltero—Ella italiana, 23 años, soltera.
El argentino, 21 años, soltero—Ella argentina, 17 años, argentina.
El italiano, 28 años, soltero—Ella italiana, 25 años, soltera.
El italiano, 37 años, soltero—Ella italiana, 27 años, soltera.
El francés, 21 años, soltero—Ella italiana, 15 años, soltera.
El argentino, 22 años, soltero—Ella argentina, 17 años, soltera.
El italiano, 28 años, soltero—Ella argentina, 16 años, soltera.
El francés, 33 años, soltero—Ella francesa, 52 años, viuda.
El oriental, 30 años, soltero—Ella argentina, 27 años, soltera.
El italiano, 26 años, soltero—Ella italiana, 18 años, soltera.
El español, 25 años, soltero—Ella española, 20 años, soltera.

OBRAS PÚBLICAS

Informe del Ingeniero Bateman

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1873.

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

A los Sres. de la Comision de aguas corrientes, drenaje, cloacas y empedrado de la ciudad.

Señores:

He examinado cuidadosamente las diversas propuestas para la construccion de las obras, que fueron presentadas á la Comision y el informe del Sr. Cromwell sobre ellas.

No he encontrado errores en las diversas propuestas, solamente esas que han sido rectificadas por el Sr. Cromwell, y creo que sus importes pueden ser tomados como exactos.

Por varias razones que él explica en su informe (y estoy conforme con la mayor parte de ellas) algunas de las propuestas tienen que ser rechazadas, y la competencia queda entre los Sres. Medici y Newman, los Sres. Ogilvie, Wythes y Aird y el Sr. Gabrielli.

Las propuestas de estos dos últimos Sres. y de otras personas, han sido presentadas para las obras en relacion con la colocacion de caños, lo mismo que para las de las cloacas y para las obras de provision de agua, pero, los Sres. Medici y Newman, no han presentado propuesta para la colocacion de caños.

Comparando pues, primeramente, la suma total de las propuestas para Drenage y Provision de agua, resulta:

OGILVIE, WYTHES Y AIRD

Provision de agua, ps.	54,668,395
Drenage........ ps.	105,040,295
	ps. 159,708,690

MEDICI Y NEWMAN

Provision de agua, ps.	63,214,432
Drenage.......... ps.	102,126,221
	ps. 165,340,653

GABRIELLI

Provision de agua, ps.	54,648,720
Drenage.......... ps.	114,271,873
	ps. 168,920,593

Mi presupuesto sobre el valor de estas obras hecho en Setiembre 1871 (exclusivo de los materiales para los filtros que fueron olvidados) y un aumento sobre el presente valor de fierro, y deduciendo el costo calculado del Reservoir de Servicio, y depósito de salida cuyos trabajos no figuran en la presente propuesta fué £ 1,298,000 esterlinas, ó ps. 159,005,000 mje. ó ps. 703,000 mje. (lbs. 5741—8) menos que la mas favorable de estas propuestas.

Es sumamente satisfactorio saber que existe tan poca diferencia entre mi presupuesto y las diversas propuestas y que difieren tan poco en el cálculo.

Tomando ambas obras juntas, es evidente que la propuesta del Sr. Gabrielli para la Provision de Agua será mas favorable que la propuesta de los señores Ogilvie, Wythes y Aird para la misma obra en ps. 19,675 mje. (libras esterlinas 160-121) y la de los Sres. Medici y Newman es la mas favorable para las obras de drenaje.

El Sr. Gabrielli, sin embargo, declara en una carta que acompaña su propuesta, q' solamente aceptará ambas obras, y por toda la obra ella excede en tan gran suma la de los otros Sres., que quedan solo, pues para tratarse, las propuestas de Ogilvie, Wythes y Aird y las de los Sres. Medici y Newman.

La diferencia entre estas dos propuestas es ps. 5.631,963 mje. (libras esterlinas 45,975) á favor de los Sres. Ogilvie, Wythes y Aird.

Sucede, sin embargo, que la propuesta de drenage de los Sres. Ogilvie, Wythes y Aird parece menos favorable q' la de Medici y Newman, miéntras que la suma total de sus propuestas para toda la obra es mas favorable, y siendo, tambien, la mas favorable para la obra de Provision de Agua.

Los Sres. Medici y Newman presentan su propuesta sin hacer observacion alguna, y ofrecen garantías reconocidas, mientras que los Sres Ogilvie, Wythes y Aird no presentan garantía ninguna, é imponen ciertas condiciones en su propuesta.

Sobre estas condiciones el Sr. Cromwell hace algunas observaciones, pero como estas han sido hechas necesariamente en ignorancia del asunto, ó de los detalles de la cuestion, creo que yo tambien debo hacer algunas observaciones, para evitar equivocaciones respecto á los reparos del Sr. Cromwell, y sobre las cifras de las propuestas.

El Sr. Cromwell da mucha mas importancia á las condiciones impuestas en la propuesta de los señores Ogilvie, Wythes y Aird, de lo que merecen.

Condicion A inútilmente repite algunas de las condiciones de la especificacion.

Condicion B impone que los pagos serán hechos en Lóndres sobre los artículos esportados á la presentacion de los conocimientos. El señor Cromwell dice que tales pagos están mas que compensados por la diferencia que existe entre su propuesta, y la de los señores Medici y Newman para la provision de agua, es decir ps. 5.631,963 ó lib. est. 45,975.

Los artículos que deben ser esportados de Lóndres, para la provision de agua, solamente consistirán en fierro maleable y fundido, cuya suma total colocado en sus respectivos lugares en este pais, segun la propuesta ascenderá á lib. est. 53.000 ó ps. 6,492,500 el valor probable de estos artículos comprados en y esportados de Inglaterra, no será mas de libras esterlinas 30,000 ps. 3,675,000 mje.

Sobre los pagos que deberán ser hechos respecto de esta suma en Lóndres, dice el señor Cromwel, habrá que cargar 2 por ciento de comision á los agentes en Lóndres, cuatro meses de interés en las letras de crédito, y la diferencia de interés del dinero depositado en Lóndres, y el que pagaria aquí el Banco de la Provincia.

Sobre este pago no puedo hacer observacion ninguna, pues no tengo los informes necesarios pero sobre los otros dos, es decir, la comision y los 4 meses de interes, la suma será solamente de unas £ 1200 y aunque llegase á ser £ 2000, habria que deducir este esceso de la diferencia entre los dos propuestas para la provision de agua, que es ps. 245,000.

Las propuestas entónces para la provision de agua quedarian como sigue:

Señores Medici y Newman........	ps. 63,214,432
Señores Ogilvie, Wythes y Aird...	» 54,668,395
demostrando una diferencia de,	» 8,546,037
de la cual deduciendo por comision é intereses sobre dinero pagadero en Lóndres........	» 245,000
Queda una diferencia de......... á favor de los Sres. Ogilvie, Wythes y Aird........	» 8,301,037
	ó £ 67,763

Condicion C impone que los contratistas no incurrirán en responsabilidad alguna que tenga relacion con las empresas de tramways.

Las estipulaciones generales de la especificacion hacen responsables á los contratistas de la compostura de los caminos públicos y privados, y el pago de cualquier daño hecho.

No se hace mencion de Tramways, (y aun en la ausencia de la condicion introducida por los contratistas) podria ser comprendido que ninguna responsabilidad les corresponderia respecto á las empresas de Tramways. Si hubiese alguna duda sobre este particular, seria conveniente hacer los arreglos necesarios de una vez, con el contratista para satisfacer á la empresa molestada.

Condicion D. impone que la Comision proporcionará toda clase de facilidades, para los talleres provisorios, el plantel y material. Esta es razonable y no impone á la Comision gasto alguno.

Para las *obras de Drenage* las propuestas son:

Sres. Ogilvie, Withes y Aird ps...	105,040,295
» Medici y Newman..........	102,126,221
Habiendo una diferencia á favor de los Sres Medici y Newman de Pesos...	2,914,074
ó lb. est........................	23,782

Esta diferencia será aumentada cumpliendo con la condicion B. de la propuesta de los, señores Ogilvie, Withes y Aird, para los pagos de Comision, é intereses, segun la explicacion del Sr. Cromwell.

Los únicos artículos de exportacion sobre los cuales los pagos tendrán que ser hechos en Lóndres y en los cuales, tales cargos pueden ser incluidos sobre tubos vidriados de barro cocido, y obra de fierro cuyo valor en Inglaterra será lo mas cerca que he podido averiguar, (de las propuestas) de lbs 40,500 á lbs 50,000 ó ps. 6,125,000 mje, y luego el pago de comision é intereses (á 6 por ciento por año) será lbs 2000, y tomando todo el pago extraordinario á lbs 3000 ó ps 367,500 mje, la entera diferencia, entre la suma total de las dos propuestas conformes, serán ps 3281,574 ó lbs 26,788 esterlinas, á favor de los Señores Medici y Newman.

Las apreciaciones del Señor Cromwell sobre la suma de pagos que resultará de estas condiciones son, aparentemente fundadas sobre su cálculo, que los materiales para las obras montarán de ps 35,000,000 á ps 40,000,000 mje, para la Provision de Agua, solamente, pero todos los materiales, exceptuando los artículos que he mencionado, serán obtenidos en este pais, y no se afectarán por la condicion á que se alude.

El Señor Cromwell ademas hace algunas observaciones sobre el capital requerido para comenzar y llevar á cabo la obra, y dice que, bajo las condiciones adjuntas, el único capital requerido por los Señores Ogilvie y Wythes y Aird, será la retencion de 10 por ciento sobre el valor de la obra conforme adelanta.

No hay que dudar, que la verdad es, que esta suma de dinero será retenida del contratista durante la ejecucion de la obra, y, al lo necesitase, tendria que obtenerlo de otro modo; pero el capital requerido para llevar á cabo obras de esta naturaleza, consiste de la compra y mantencion de lo que técnicamente se llama «plantel del contratista,» tales, tablones, carretillas, railes, bombas de máquina, locomotoras, herramientas y superintendencia, y vapores, y chatas para el desembarque de materiales, ademas la compra de materiales y el pago de salarios en avance será recibido de la Comision.

(Continuará.)

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 2ª de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MÁRTES 21

1º—Señores Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—Gaspar Pastoriol contra la testamentaria de Dn. J. Calvares, por cobro de pesos—Abogados, Lezica y Tonre.

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Teresa Ais de Martinez contra la testamentaria de D. Juan Martinez, por cobro de pesos—Abogado Navarro (D. A.)

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Marcelino Suarez por varios herederos de D. Silvestre Machado produciendo informacion—Abogado, Costa (D. J.)

MIÉRCOLES 22

1º—Señores Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—Da. Francisca Iruilita contra la testamentaria de Don Eusebio Acosta, por cobro de pesos—Abogado, Lagos (J. C.)

2º—Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Cristobal Crubé con D. Enrique Green, por cobro de pesos—Abogados, Martinez (D. V.) y Rueda.

3º—Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Jacinto Castro con D. Luis Carballo, sobre posesion—Abogados, Jardim y Martel.

JUEVES 23

Artículos y Acuerdos en esta Sala:

VIERNES 24

1º—Sres. Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—Da. Juana Ocina contra la testamentaria de Da. Pascuala Urquiza, por cobro de pesos—Abogado, Fonrouge.

2º—Los mismos Sres—Civil en relacion—La testamentaria de D. José Roy—Abogados, Gonzalez y Feijoo.

3º—Los mismos Sres—Civil en relacion—Da. Josefa Ramos de Garmendia sobre mensura—Abogado, Lagos (J. C.)

4º—Los mismos Sres—Civil en relacion—Da. Rosa Valla contra D. Ramon Surela sobre alimentos—Abogado, Sousa.

SÁBADO 25

1º—Sres. Langenheim, Egula Escalada—Civil llana—D. Emiliano Coria contra D. Manuel Marenco sobre escrituracion de una finca—Abogados, Costa (D. A. F.) y D'Amico.

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—El Dr. Don Aristóbulo Del Valle contra D. Juan Andrés Gelly y Obes, por cobro de pesos—Abogado, Elizalde (R.)

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Gerónimo Sanguinetti contra D. Juan Ferrari, sobre cumplimiento de un contrato—Abogados, Echeverría y Marenco.

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim.

Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MÁRTES 21

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal contra Dionisio Quintana por robo—consulta (en el acuerdo) defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—contra José Conti por homicidio—apelacion—defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—contra José Bianchini por homicidio—Apelacion llana—defensor el de pobres.

MIÉRCOLES 22

Los mismos—Criminal—contra Pastor Vasquez por muerte—Apelacion llana—defensor Villegas (D. M.)

Los mismos—Correccional—D. Juan Pagola contra D. Agustin Nazarre—por injurias—Apelacion en relacion—abogados—Plaza Montero y del Campo.

Los mismos—Correccional—D. Benito Gonzalez contra D. Agustin Nazarre por injurias—Apelacion en relacion—Abogados—Plaza Montero y Del Campo.

JUEVES 23

Artículos y acuerdos.

VIERNES 24

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Cirilo Garmona y otros por robo y heridas—Apelacion llana—defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Don José F. Ponte contra Don Pascual Lopez, por golpes—Apelacion en relacion—Abogado, Tobal.

Los mismos—Criminal—D. José Barceyro contra D. Ricardo Kleine, por abuso de confianza—Apelacion en relacion—Abogado, Dr. Rueda.

SÁBADO 25

Los mismos—Correccional—Cabrera Hnos contra D. José Ubiña, por injurias—Apelacion en relacion—Abogados Taranassi y Oberto.

Sres. Kier, Araujo, Lahitte—Mercantil—Incidente en la causa seguida por D. Juan J. Cuello contra Ferreyra Lavarello y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Elizalde y García.

Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Araujo

Id del Crímen de semana, Dr. Cueto

Escribano, Miñavaca (D. Emilio)

Octubre 17 de 1873

Superior Tribunal de Justicia

Tribunal pleno y 3ª instancia

MÁRTES 21

Artículos y acuerdos.

Sres. Langenheim, Egula, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Don Pedro Lacú, con la testamentaria de D. Juan Casenave, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Hudson y Ponce.

MIÉRCOLES 22

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzalez Langenheim, Escalada—D. Alberto Carozzi, con Da. Rosa Brocco, sobre una transaccion—Apelacion en relacion—Abogados, Del Campo y Carriego.

Los mismos Sres.—Criminal—Contra Ruderindo Ruiz Moreno, por heridas—Apelacion—Defensor, Dr. Tomé.

JUEVES 23

Todos los Sres. del Superior Tribunal—D. Justo Bardo, con la sucesion de D. Prudencio Ortiz de Rosas, sobre mejor derecho á un terreno en el Azul—Apelacion—Dres. Quintana y Torres (D. Lorenzo.)

Artículos y acuerdos

VIERNES 24

Señores, Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Langenheim, Egana, Escalada—Criminal—Contra Antonio Verdaguer por homicidio—Consulta—Defensor Dr. Fernandez.

SÁBADO 25

Sres. Somellera, Langenheim, Egana, Escalada, Kier, Isla, Araujo—El Dr. D. M. J. Ocampo, con el concurso de D. Francisco Castro, por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Ocampo y Aramburu.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

Sala 1ª de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MÁRTES 21

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—C. relacion—testamentaria de Estevan Villanueva—Abogados—Insiarte y E. Siero.

Los mismos Sres.—M. llana—Crescencio Diaz con Bonifacio y Ca. por cobro de pesos—Abogados—Costa (A. y F.) y Agüero M.

Los mismos Sres.—C. relacion—D. Pedro Lahitte con Da. María Alvarez—por desalojo—Abogado—Mongoffet.

Sres. Quintana, Herrera, Gallo—C. relacion—D. Lorenzo de las Carreras con D. J. B. Peña—Abogados—Berrondo y Gomez (J. C.)

MIÉRCOLES 22

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Testamentaria de D. Preciso Arroyo—Abogado—Escobar.

Los mismos Sres.—C. en relacion—D. Marco Spinetto con D. Marcelino—por cobro de pesos—Abogado—[illegible]

Sres. Pica, Salas, Costa—M. llana—D. Vicente Gonzalez con D. Manuel Rodriguez por informacion—Abogados Ocampo y Moreno.

JUEVES 23

Artículos y Acuerdos

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—C. relacion—testamentaria de Da. Pantaleona Luna—Abogado R. de los Llanos.

VIERNES 24

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—M. llana—D. Estevan Roton con D. Antonio Garibaldi—Abogados—Salvarey y Arana.

Los mismos Sres.—M. relacion—D. Federico Lenz con D. Federico Castaño—Abogados—Cáceres.

Los mismos Sres.—C. relacion—D. Adoracion Quintana con la Caja de Crédito—Abogados—Almonacid.

SÁBADO 25

Sres. Pica, Salas, Gonzalez—M. llana—D. José Grand con D. Juan B. Arias—Abogados—Nuñez y Sanchez.

Los mismos Sres.—C. relacion—D. Miguel Oxoby con D. Santiago Salaverria—por cobro de pesos—Abogados—Marenco y Suarez.

Los mismos Sres.—C. relacion—D. Manuel R. de Ruiz con D. Alejandro Ocampo—Abogado—Ferpo.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Gonzalez

Id de 1ª Instancia en lo Civil—Dr. Pardo

Escribano de esta sala—Garay

Id id para el juez de 1ª Instancia Mansilla

Id en turno—Aranda y Lagos.

Octubre 18 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

Banco Nacional

Decíamos en nuestro artículo anterior, que las acciones bajarian, á causa de que el actual Directorio no inspira la suma confianza que todo Directorio debe inspirar.

En efecto, no ha tardado mucho en verse confirmado nuestro aserto. Las transacciones en la Bolsa han sido al 89 p% sin compradores, que los [illegible] dispuestos á hacer bajar mas las acciones del Banco, porque ya se ha visto que los proponentes, son ellos á quienes, que componen el Directorio nombrado por el Gobierno. No han cumplido con las bases de sus propuestas, al contestar á la ley de creacion del Banco.

No hay duda, el Banco, para ellos, ha cabezado segun lo hemos espuesto y, si se nos alega que la suscricion recien se abrió el 2 de Enero y se cerró el 2 de Julio, haremos gracia de algunos meses mas al Directorio, pero siempre le diremos que sus concesiones han caducado por completo, porque tomando lo espuesto en esta nueva forma para suscricion, los *ocho meses* de que habla el art. 34, han vencido el *dia 2 de Setiembre último*.

Está, pues, el Directorio provisorio encerrado en un círculo de hierro—Y debe declarar que la carta fundamental del Banco ha sido derogada por ellos mismos.

Miéntras tanto, lo que los accionistas pueden, es que se llame á asamblea general, y esto el Gobierno Nacional no toma en consideracion será aun mas y declare, que por la ley han concluido todas las prerrogativas del Banco Nacional, puesto que los proponentes no han cumplido absolutamente con la ley de la creacion del Banco.

Esta ley, se contradice en algunas partes, como lo vamos á demostrar.

El artículo 6º dice que *el Directorio* (debe referirse, á propietario) determinará las cuotas con que los accionistas deben contribuir al pago de sus acciones.

El artículo 7º dice, que el *primer Directorio* depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires el dinero de las suscripciones.

En estos dos artículos están definidas las atribuciones del Directorio (propietario) y del primer Directorio (provisorio).

Despues de esos artículos y hasta el 26, no se habla nada de Directorio, sino del «Banco» y el Banco es representado por el Directorio propietario. Este artículo 26, dice que el Directorio provisorio *financiará* la suscripcion de acciones, deshará las primeras cuotas, recibirá esas y conforme, mandará los estatutos y preparará todo lo necesario para la apertura del Banco. Dice tambien, que para una junta provisoria convocará á asamblea general inmediatamente despues de abierto al público el Banco.

Pero, pudiendo abrir el Banco al público el Directorio provisorio, ó los propietarios—[illegible] en asamblea general? Esta es la contradiccion que existe entre el artículo 26 y el 17 que dice que el Banco dará principio, cuando tenga reunidos tres millones de fuertes.

(¿Como puede haber asamblea despues de que quede abierto el Banco al público?)

¿Por los Directores provisorios haber operacion alguna bancaria antes de reunirse á Asamblea general? ¿Pueden ellos abrir el Banco, antes de que la Asamblea general haya nombrado su Directorio permanente? Hé ahí cuestiones graves que deben resolverse con tiempo á su valua.

Por nuestra parte no creemos que el directorio provisorio tenga esta facultad, como no creemos que pueda subsistir un momento mas, puesto que los proponentes que forman el Directorio nombrado por ellos mismos, no han cumplido absolutamente con la ley, y por consiguiente todo ha caducado para ellos.

El Ministro de Hacienda Nacional debe declarar caducados los derechos y acciones de los proponentes, por que no han cumplido absolutamente en nada con la ley de creacion del Banco Nacional.

Mañana entraremos en cálculos de lo que debia eso Directorio tener depositado en el Banco de la Provincia, y lo cual es evidente que no lo tiene, porque ellos mismos no han pagado un centavo de sus cuotas.

Un accionista.

Salida de vapores

Para Asuncion y escalas el magnífico vapor Edward Everett saldrá el Jueves 23 del corriente. Sus agentes,

Reconquista 82.

SOLICITADAS

Industria Nacional

Llamamos la atencion del público sobre el aviso del Sr. Serna que va en otro lugar sobre el remate que efectuará este Sr. de paños fabricados en el país en la fábrica situada en el bajo del Retiro.

Es deber de patrocinar y proteger á la industria Nacional é ir á ese remate.

N. N.

Remate

Los martilleros SS. A. Bullrich y Ca. rematarán hoy en la calle de Piedad 191 unos muebles pertenecientes á una familia, contándose entre los mismos algunos de bastante gusto y novedad. Las personas que de buen gusto no deben faltar á dicho remate.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Octubre 20 de 1873.

Muy poco importantes y animadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no hubo vencimientos y solo se anotaron en una venta 1,400 ps plata al contado al 78 p%.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

BANCO NACIONAL

Se han efectuado y anotado 35 acciones de este establecimiento, así:

Al contado 30 á la par.

Id id 5 id id id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 por ciento de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas habiendo 14,000 pts de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 455,000 pesos de 1ª serie A de 2 p% de amortizacion trimestral, así:

Al contado 20,000 al 85 7/8 p%.

Id id 4,000 id 86 id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 5,000 id id id id.

Para el 31, 1,800 id id 7/8 id.

Octubre 31, 10,000 id id 1/2 id.

Id id 20,000 id id 5/8 id.

Id id 10,000 id id 1/2 id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 20,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 20,00 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 5,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 30,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 30,000 id id id id.

Id id 5,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 5,000 id id 3/8 id.

Id id 20,000 id id id id.

Noviembre 30, 10,000 id 87 id.

Id id 10,000 id id 1/4 id.

Id id 8,800 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 10,000 id id 1/8 id.

Id id 10,000 id id 1/4 id.

Id id 30,000 id id id id.

Id id 10,000 id id id id.

Id id 5,000 id id id id.

Diciembre 31, 20,000 id id 3/4 id.

Id id 10,000 id id id id.

Despues de hora se efectuaron en varias partidas 120,000 ps plata para fin del año al 87 7/8 p%.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Octubre 20 de 1873.

Las entradas de lanas, como es consiguiente, aumentan cada dia y faltando animacion se aglomeran en plaza, y los lo que hoy tenemos son pocas transacciones, aunque sus precios no han descendido, pero no hay interes.

Un lote lana fina, larga, liviana con linda vista, de Mercedes, ha quedado sin venderse por falta de interes; daremos cuenta en oportunidad.

Los frutos en general firmes, los cereales sin reaccion.

Ventas de hoy.

6 lotes lanas nuevas segun clase vendidos por 68, 70 y 73 ps arb.

2 lotes mestiza muy buena por 77 1/2 y 79 ps arb, el mejor precio en plaza hoy.

De la cosecha pasada 2 lotes por 70 ps arb.

Varios lotes cueros lanares de matadero por 27 1/2 y 28 en lb con 1 y 2 p%.

De campo 27 á 28 lb.

Por docena 215 ps doc.

Corderos 25 ps id.

Desechos buenos 90 ps id.

Corderitos 9 1/2 y 10 ps doc.

Algunos lotes se han pasado por 28 ps arb.

Cerda del norte 155 ps arb.

Trigos sin lotes en plaza, dos lotes como 1,000 fanegas de los rios se han vendido á un molino por 185 ps las 9 arb en la Boca.

Maiz en espiga sin variacion 54 y 55 ps fanega.

Desgranado 14 y 15 ps fanega.

Harina 31 á 35 ps arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Octubre 18.

Abastecedores, capataces procedencia, animales.	
Leandro Lluch, Pedro Palanes, Chivilcoy	145
Id id, Manuel M. Ruis, Mercedes	88
Plácido Reinoso, Estevan Garré, Baradero	151
Mariano Alvarez, Avelino Martinez, Giles y Areco	103
Salaberry y Mandía, Pascual Latorre, Mercedes	71
Id id id, Hilario Bazan, id	79
Inocencio Arballo, Dionisio Toledo, Exaltacion de la Cruz	48
Id id, Silverio Parea, Pilar	35
Id—Leandro Lluch, Saturnino Unzué, Mercedes	199
	913

Precios de la hacienda el 19 y 20 de Octubre de 1873.

Sin transacciones para saladero

Vacas y sebo 280, 290, 330, aparte de [illegible] 180 á 120.

Cueros de novillo 155, 160, 165

Idem de vaca 120, 125 130.

Terneros 100, 110, 120

Capones 45, 48, 50

Yeguas no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES

Octubre 19

Paranaguá «Virginia Cadiz Zoolmatelo» Cardenas «Audaz»

Deuda Interna 63 para fin del mes—64 id Noviembre—65 1/2 id Diciembre—Bonos 350—Deuda Franco Inglesa 61 2/4

Á LA BOLSA

Octubre 20—4 p. m.

Cardiff «Santa Margarita» Lagares «Liverpool» «Phillis» Saint Jhon «James Moss» Havre, vapor «Havre» (arnold) en partida Lagunas «Cadiz» «San Pio Ballistas»—1,000 cueros al barco á 81

ADUANA

COMESTIBLES.

Aimaro, 25 fardos tabaco paraguayo, 11 bcas azúcar blanca

[illegible] 1 jamon

Llavallol, 1050 id aceite en latas

Lomamachetes 1 brca arenques, 1 id [illegible]

Labarthe 120 lastres sal

Lezica, 100 bcas agua rellenada

BEBIDAS

Clausen 193 aguardiente

Blaisch, 3 cjs loza y cristalería

Brazones, 15 id vasos de vidrio, 30 pipas cerveza

Duclos, 300 bordalesas vino, 100 [illegible] id 274 id bitter 27 id Kirch

Nasel, 25 bcas, cerveza.

Nieves, 150 id oporto, 60 bcas, id

Clausen, 38 id [illegible]

Davenport 26 barriles [illegible], 12 cest id

Gettico, 100 [illegible], Dispenseres 1, 40 id id

Señoris 19 cjs cerveza, 20 [illegible]

Molas 30 [illegible]

Señores 300 id vermouth, 300 balas papel de estraza

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

[illegible] 20 tarros [illegible] barniz surtida

Chapon 10,000 kil yeso en piedra

[illegible] 2 cjs [illegible] id [illegible]

Muller 1 cjs medicinas surtidas 3 id sulfuro de carbono

Moore 150 id [illegible], 150 bcas [illegible] Norte America

[illegible] 3100 caj kerosene

Londres 30 id esterinas

Duelia hnos 2 id aguas minerales

[illegible] 1 id art. para dentistas

Eastman 75 bult agua florida, 50 id [illegible] Bristol

30 id aceite [illegible], 2 cjs píldoras de Bristol

Alvarez 110 cjs azufre 10 bcas tierra mineral

Bianchi 3 bots [illegible] de manzanilla 1 caj [illegible] de rosa

Maibeau 240 bult. agua florida

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Paris 7 caj armas.

Moulas 1 id alhajas.

Podestá 1 cjs muebles [illegible]

C. Fischer 1 cjs mercería y art. de oro.

Kobley 10 id cartuchos para armas

Briet 5 carruages y accesorios etc.

Lodero 1 caj sillas

Ziegler, 1 id revólvers 1 id cartuchos

Ferber 2 id [illegible] á la crianza

Benon 2 pianos

Bayley 6 cjs muebles para [illegible]

[illegible] 5 id camas fierro surtido

Blagden 2 id monturas

Challe 4 pianos

Perez 1 caj [illegible]

MERCERÍA

Moore 1 3 cj perfumería

Semilte 1 id [illegible] de lana

Lodero 1 id [illegible] de cepas

Aucapid 1 id libros impresos.

Wedekind 1 id lana para bordar

Kruger 2 id botones de palo, 4 id platos de porcelana.

Papendick 2 id acordiones

Duchil 5 id [illegible]

Seel 5 id mercería.

CONFECCIONES

Challe, 3 cjs camisas medio hilo, 1 id sombreros paja, 3 id camisas para niños

F. Sommer, 2 id de percal, 1 cjs sombreros

Ferber, 7 id sombreros surtidos, 1 id [illegible] mezcla, 1 id trajes casimir, 1 id camisas surtidas

Daguerre, 2 id botones para señora

Dirle, 8 id camisas y ropa hecha, 2 cjs artículos surtidos

Mautcol, 1 id id id, 2 id botones surtidos

Burnichon, 1 id id, 1 id camisas y calzoncillos

Burgos, 1 id id medio hilo

Falcon, 1 id id para niño

Lande, 1 id diversos artículos

Pepin, 3 id sombreros surtidos

Gourrides, 1 id camisas para Sra

Basabe, 2 id camisas medio hilo, 2 id botones para Sra

Burgos, 1 id calzoncillos de hilo.

Bordbare, 1 id botines para niños

ARTÍCULOS INGLESES

M. Holam 1 cjs genero de algodon 1 id id mezcla

Firmat 5 id coco para forrar

M. y Bero 3 fard lienzo

Wedekind 1 cjs raso de algodon

Barclay 6 id zarazas 1 id lana 2 bltz bolsas de arpillera

Carlisle 5 id mantas de algodon, 1 id listado, 6 id com 1 id brin de hilo, 1 id zarazas, 1 id genero para pantalon 3 id lona 1 fard lede de arpillera

Fischer 8 caj zarazas 2 id brillantina, 1 id genero mezcla 1 id muselina, 1 id coco para forro 1 id medias algodon, 1 id bria de algodon, 1 id id de hilo.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Carlile 1 cjs corbatas de seda

Clauson 4 id pañuelos de algodon 5 id generos mezcla para vestidos, 1 id colchas de algodon bordadas

Firmat 1 id modas de algodon

Wenng 1 id id cortes de id

Ilevaib 1 id género de lana para vestidos.

Ferber, 2 cjs botones y calzados bordados, 1 id casimir de lana, 8 id genero mezcla para vestidos

Bulto, 3 id damasco de lana, 1 id tejs de lana y algodon, 1 id pasamanería de lana

FERRETERIA

Shaw, Hnos 8 cjs palas

Schulte, 1 balled mechas para [illegible], arandelas para Sierra y tela de alambre

J. Scholz, 2 bultos tornillos para madera

Nuñez, 500 kental, cal

V. L. Casares, 645 piezas para bastas

Castro, 122 bultos máquinas de coser.

V. Casares, 1290 piezas pino de tea

Torcero, hnos, 670 vidrios y tablones de ce[illegible]

C. Rios, 21 tablas y balaustradas de [illegible]

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Montevideo el 18 del corriente vapor inglés Saturno 600 tons cap Magnasco a P. Risso con á L. Cazolo 5 cjs ferret 1 cju mercs a Ziegler y Ca. 1 id id a Sola, etc y Elias y Ca 1 fdo id 2 cjs id a White [illegible] 1 id [illegible] a Salvat y Batanen Capusa 1 paquete id a Schachtmann y Saffer 1 id id a Baliar, 1 id id a Muller 1 id id a R. Monardo 1 Lebret 1 a A. Baisaghio 1 paquetes id a Fernando Perez 1 paquete 1800 fts.

Uruguay el 18 del corriente vapor inglés Silex 498 tons cap Goblio a P. Risso con á M. Vill [illegible] 1 paquete encomienda a Hugo Brown 1 sobre con 120 ps ftes 20 mts.

Asuncion el 11 del corriente vapor americano Edward Everett 450 tons cap Purdy a Pearson y Ca. con a M. Borea 21 tercios yerba a A. Pracinis 30 id id á la orden 934 et Alcorta y Ca 131 suelas á E. Olmos 1 [illegible] a Blas Aguar 1 cju id á Peiro Botana [illegible] 1 paquete dinero a J. M. Cervellos 1740 pieles a M. Mandinga 1 cju encomiendas a J. C. Sánchez y Ca 1 id id á D. Giraldez 30 tercios yerba.

Rosario el 19 del corriente vapor nacional Lujan a Mattí y Piera con a J. Villanueva 1 cju encomienda a Miller 1 id id 1 paquete con 1000 pts. á B. de Castellanos 1 id encomiendas a A. Beltran 1 sobre con 10000 pts.

Asuncion el 14 del corriente vapor nacional Goya 309 tons capitan C. Nuñez a la Compañía del Rio de la Plata a Steuat hnos, y Ca. 25 tercios yerba 23 barricas naranjas 8 bolsas id a Labarthe y Ca 118 suelas a J. Blaesan 1 paquete dinero a J. Vadino 1 cju encomienda a W. Granado 1 id dinero a Josefa Casilla 1 id dinero á Forcade y Ca 1 id encomiendas M. Llavallol 1 id id.

Uruguay el 19 del corriente vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zineroni a Mattí y Piera con á Hidalgo Castro 4 bls encomiendas á Mena y Ca 1 cju 25000 ps. fts. á Hoppell y Ca 1 paquete 1740 ps. fts. 1 cju limpiador á W. Bavadé 1 paquete con 100 ps. fts, 103 pts á S. Piedracueva 1 id con 50 bltu esterlinas, a N. J. de Castro 1 id con 357 ps. fts. á Benitez y Ca 1 id con 1281 ps. fts. 15 cs. a T. G. de Niña 1 id encomienda a Saturnino Marquez 1 cju encomiendas.

Marsella el 5 de Agosto barca francesa Julda 573 tons cap S. Masson a S. Barran y A. Briet con 15/000 baldosas a la orden 123260 tejas a Devoto hnos, 600 cjs vermouth, 200 cjs ajenjo 15 cjs fósforos a Bonnemason y Ca, 120770 tejas.

Glasgow el 15 de Agosto barca inglesa Phison 503 tons cap S. J. Cole a H. A. Green y Ca. con a la orden 80 canastos loza 3 fds muebles 5760 piezas fierro para tramway 11300 abrazaderas, 16000 llaves de fierro para id 660 tambores aceite 20 cascos tornillos 15 id pinturas á Getting y Ca. 100 cacaos loza a Mangels y Ca. 20 cajones fierro id A. Mills y Ca. 10 cj azucar á F. Chas y Ca. 100 cajones id de id á Weiss y Ca. 24 blts vitriolo a A. Ramirez 101 canastos loza a E. A. Green 25 tons carbon a Watson Ca. 120 cascos cerveza.

Coruña el 1º de Setiembre, Montevideo el 18 del corriente barca española Diego María de Bolivar 240 tons cap E. Sovadio a Llavallol é hijos con 68 pasageros a Trelles García y Ca. 20 cjs chocolate a F. Perez 6 cjs id a M. Santiago 22 id id a A. Lopez y Ca. 80 id id a N. de Llano 24 cjs id a varios.

Glasgow el 2 de Julio berg griego Gazolina Copa 328 tons cap Tomiopoulo, a la orden 352 tons carbon.

Barcelona el 6 de Julio polacra española Soledad 183 tons cap T. Trabeson, a Segui Lopez y Ca. 410 pips aguardiente.

Portland el 19 de Agosto berg ga americano Gipsey Queen 490 tons cap Morgan, a P. Dasaine 169,878 pies pino, 6,000 tablitas para cerco, 60,000 tablas de cedro, 2 bajas perchas de acero.

Liverpool el 15 de Agosto barca italiana Massone 460 tons cap G Massone, a la Comp del Gas 704 tons carbon.

Liverpool el 20 de Agosto bca inglesa La Que Hermosa 310 tons cap D. Coleman a Harkynishon Jordan y ca con 1 pasagero, a J. Bayley y ca 12 el tintero, á Mayhuck y ca 6 fdos bolsas, al F. C. del Sud 102 rails, 14 cj piezas, a W Davenport y ca 17 canast 1 bocoy y 1 caso loza, a Milligan

a H Tomkinson y ca 1 bco mitas, a la orden 160 barra acero 21 cj 6 atad ferretería, 169 id acero, 4 caja fierro [illegible] bajos, a M Lachera y ca 10 bto [illegible] [illegible] y ca 30 atad alambre, a F Dumas y ca 17 bto [illegible]

cristal, 10 canast vasos, 21 cisc [illegible] clavos, 37 caja ferret, 25 id cristal, [illegible] Horche y ca 12 id ferret a Moore y ca [illegible] Bell e hijo 45 atad fleijes, 318 id alambre, 30 id [illegible] fleteh metálicos, 15 caso 11 cj fierro, 20 [illegible] cristal, 3 fuelles, a P M Powell y ca 500 atad flejes, 10 [illegible] alambre, 30 cjas clavos, 2 bca hojalata, 15 cajas y 5 cajas fierro, 8 atoa cajas 2 bltos [illegible] a D. Stokes [illegible] nas, a F Niels y ca 350 bcas cerveza, a E Brandes y ca 7 cj meres, a Shaw hnos 100 cuñt clavos, 100 bcas soda, a A Rivolta y ca 5 cj ferretería, a M. Saavedra 2 id meres, a Mantels y ca 40 cascos tejas, 360 botones [illegible] a O Brownell y ca 2 cj muebles, a W R Gilmour y ca, 1 caso meres, a O J Shaw y ca 80 cj y 7 caso ferret, 2 id cristal, 10 canast loza.

Valencia el 27 de Agosto berg noruego Smaragd 396 tons cap H Natanijlsen, a J Llavallol é hijos 600 pips 912 y 100 vino tinto, a Allende y ca 65 bcas mosaicos, a Goncullino y ca 30 cj aljibaines, 1 id aceite, 1 caja papel, á la orden 280 cj frutas, 1 id muigas, 1 baul efectos de uso.

Huelva el 24 de Agosto bca francesa Paron 549 tons cap P Guerri a J. Lassalle é hijo con 1,914 bord y 125 id vino tinto, 20 id útiles de menage, 1 id ropa, 1,200 id liquidos, 1,500 baldosas, 1,200 bord vino, 120 cj id, a Reinberg y ca 50 id fósforos, a M Goñi y ca 25 id id, 2 id útiles de menage, a Arnaud y ca 1 id mantequilla, a T García 10 bord vino, 14 cj id, 6 id id blanco, a A Brian 50 id licores, a Hanel Ripoll 8 id porcelana, 40 id licores, a A Nacol 8 cs 760 id ajenjo, a Lamille y ca 200 id [illegible], a E Lopez y ca 50 cj champagne, 38 id coñac, 100 id id, 200 bord y 100 cj vino tinto, 50 cj id.

Paranaguá el 23 de Setiembre, bergin gta brasileño Virginia, 219 tons cap Antonio José Vicente Moerlina, a E. March y Cía, con 300 dos taldas, 238 id pzas madera.

Portland, el 2 de Setiembre, bca americana Shmidento, 600 tons cap J. Moody a S. H. Hale y Ca, con 40,000 ripias de cedro, 14,550 pinos, con 15,431 pies tablitas para cerco, 70190, piezas con 710,023 pies pino, 1311 pzas, con 18,248 pies frontillas de pino, 325 bto cristalería, 5 cjs y 1 bto mercería

Montevideo, el 19 del corriente, ploa argentino Francisco 55 tons cap F. Arocena, a E. D. Risso, con—a la orden 350 tercios yerba, 40 cjs baldosas, 1 id acordeones, 40 id fósforos, 414 atados palos, 7 bcas mieres, 3 cjs crist, 5 id mieres, 12 cjs rape, 215 bolsas nueces, 82 bcas manufactura, 2 barras sulfuro de carbon.

Hamburgo, el 21 de Agosto, lugra aleman Brigitta, 203 tons cap J. Kruger, a Clauson y Ca, con 60 frasqu, 941 cjs, 3836 damajs espíritu, 125 id cerveza, 10 id acordeones, 3 id jabon 1 bto mitras, a Kruger y Ca, 12 cjs lozh, 16 id vidrios, 10 id madera labrada, 12 id cigarros, 2 id porcelana, 1 id mitras, a la orden, 50 id cerveza, 500 piedras de vereda, 11 id muebles, 20 id fósforos, 2 id pianos, 1 id lacre, 1 id hojalata, 2 id arts de vidrio, 1 id piquetas, 1 id obleas, 1 cto canastos, 3 id arts de madera, 1 id lalabart, 1 id arts de goma, 210 hectolitros carbon, a W. Sippold, 13 id juguetes de madera, 1 id porcelana, 1 id juguetes, a Luders y Cía, 5 id azul ultramar, 10 id mieres, 9 id ferret, 1 id y 3 btos mitras, 2 cjs dulce, 5 barra alambre, 4 id jaulas, 66 id cerveza, a Ziegler y Ca, 50 id cerveza, a Fels y Ca, 5 id hojas de música, a Chas é hijo, 38 id loza, a R. y B. Schulte, 3 id arts de madera, 4 id tejidos de algodon, 20 id agua de Seltz, 50 id cerveza, 6 id arts de madera, a W. Pants y Ca, 10 id fósforos, 2 cjs y 1 baril drogas, a J. C. Sanchez y Ca, 2 id acordeones, a Wheeyrach y Ca, 25 id muebles, a V. L. y E. Casares, 2017 piedras de vereda, a Ebbinghaus y Ca, 10 cjs perfumería, 1 bto mitras, a Siever y Ca, 51 cjs cerveza, 10 id azul, a Schlieper y Ca, 4 id muebles, a Mantels y Ca, 100 id cerveza, 20 id muebles, a Brandes y Ca, 1 id mercería, a B. Meyer, 30 id bitter, 400 id vino, a Storm hnos, 7 barra ferret, a F. Stiegler, 1 id lataterna, a V. A. Ramirez, 15 id crist, a G. Muller, 12 id ácido sulfúrico, a Curti Riva y Ca, 1 id, 9 btos, 5 barra meres.

CABOTAGE—DIA 20

San Fernando, lanchon San José, 4 tons pat F. Rebotto a Huergo y Ca, al pat, 20 carradas leña, (Rio.)

Dolores, cúter Unica Catalina, 16 tons pat Martias Lusalich, a S. Croce y Bracht y Ca, 36 fdos cs lanares secos, 25 fdos lana, 2 cjs con una muestra de lana, (Bah.)

San Nicolas, bra Ferrivi, 17 tons pat A. Dalmaub, a A Lovesaro, 15 fdos lana, 15 fdos cerda, (Barr).

Patagones, bergn gta Caballo Marino, 174 cjs pat Mascarello, a Carbone Sesperon y Ca, a Juan Ramos, 1591 hectólitros trigo, a Mestay Campo y Ca, 2 id plumas avestruz, (Bahia.)

Ajó, gta Reina del Mar, 8 tons pat Juan Parody, a Nuñez hnos, al pat, 15000 cs lanares, 710 cs surtidos de corderito, 2800 cs nonatos, 2 bantes copa de uso, (Barr.)

Patagones, berg holandés Geredin (Alba, 119 tons cap S Pampa, a Bernardo Delfino y Ca, al mismo 286 cs vacunos 53 docs cs lanares, 5 bolsas cerdas, 11 cjs plumas avestruz 18289 kilos trigo, 1 jamones, (Bah.)

Santa Fé, gta Divina Providencia, 28 tons pat G. Baglsolo, a Huergo y Ca, al pat, 590 hectólitros carbon, 40 pzas madera, (Bar.)

Tuyú paileba Leira 191 tons, patron S. Curopa á Nuñez Hos, al patron en lastre (Ban).

Soriano, balandra María Rosa, tons, patron N. Muschlcenello á Nuñez Hos, al patron 2 carradas carbon 11 id leña (Bar)

Carmelo, pbot. Monte Carmelo 20 tons patron G, Burgesse a S. Croce al patron 20 carradas leña (Bar).

Carmelo, joven María 25 tons S. Querola á S. Croce a patron 35 carradas leña (Bar).

Carmelo, pbot. Valdor Araentuno 5 tns. patron D. Pelran a S. Croce al patron 15 bans arena (Bar).

Carmelo, pbot. Barola 21 tons. patron S. Candida á S. Croce al patron 24 tons arena (Bar).

Fray Bentos, gta Prorecto San Pedro 20 tons. patron F. Manfron a S. Croce al patron 10 carradas leña.

Carmelo, gta Cassi si Fa 6 tons. patron S. Granada a S. Croce al patron 16 tons arena (Bar).

Carmelo, gta Nueva Magdalena 25 tons. patron Marcucara S. Croce al patron 35 carradas leña (Bar).

ENTRADAS—DIA 19

Montevideo, vapor inglés Saturno.

Uruguay, id in Silex.

Asuncion, id nacional Goya.

Id, id americ. Edward Everett.

Portland, berg gta, id Gipsey Queen

Liverpool, bergt, inglés Florence

Coruña, barca española Diego María de Bolívar

Habana, id le Feria.

Patagones, berg. goleta holandés Geertina Alba

DIA 20

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.

Glasgow, polacra griega Germania Coppa.

Id, barca inglesa Canton.

Duclos, id francesa Paron.

Portland, id americana Sarmiento.

Liverpool, id italiana Massone.

Barcelona y Montevideo, berg. gol español Soledad

Paranaguá, id id brasilero Virginia

Hamburgo, lugre aleman Brigita

Valencia, berg noruego Smaragd

Colonia, vapor inglés Natacha

SALIDAS—DIA 19

Asuncion, vapor nacional Guarani.

Rosario, id id Orion.

Uruguay, id inglés Silex.

Nueva York, bca Sara Shannon

Puertos estrangeros, id id Comer.

Montevideo, id aleman Matilde

Colon, id española Concepcion

Paysandú, id italiana Rigamaro

Valparaiso, fragata inglesa Lunar Rehiré.

Id bca francesa Cast.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

Capital .... lib est. 1,500,000 ó sean $f 7,500,000	
Fondo de reserva » 165,000 ó sean » 825,000	

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 á 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 4 p% al año

» » a retirar con 30 dias de aviso / » » á plazo fijo de 90 dias desde el 30 de Mayo 1873 } 7 p% al año

El descuento de letras de pagares será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1º de Julio 15 p% anual

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la esportacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Corufia, Havre y Cadiz.

Todas las ciudades principales en España, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873

G. R. Mac-Iwerra—Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

La compañía lírica italiana, el Miércoles 22 de Octubre, 13ª funcion de la temporada con la muy aplaudida ópera [illegible]

LA FAVORITA

música del maestro Donizetti con Tosti,

A las 8 en punto

Teatro Alegria

Compañía dramática española, gran funcion para el Miércoles 22 de Octubre á beneficio del primer actor Manuel Fernandez [illegible]

Diego Corrientes ó el bandido generoso

Terminará el espectáculo con el chistosísimo juguete bufo lírico-dramático bailable, titulado

El tripili, tripili, trapala

A las 8.

Teatro de la Ópera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini diretta dalla eminente attrice signora Giacinta Pezzana de Gualtieri, la funcion del abono hoy Mártes 21 de Octubre se pondrá en escena la comedia en 5 actos de Pablo Ferrari titulada

AMOR SIN ESTIMA

El papel principal está á cargo de la Sra Jacinta Pezzana

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Gran funcion extraordinaria para el Juéves 23 de Octubre á beneficio del primer actor del género cómico D. Luis Cubas, dedicada al Sr. presidente y demas miembros que componen el Club Libertad.

Despues de la sinfonía se pondrá en escena la preciosa comedia de gracioso en dos actos:

EL MEMORIALISTA

En seguida el beneficiado en traje de señora cantará la siempre aplaudida cancion ¡TOME MATE, CHE!

A continuacion la chistosa pieza: *La familia improvisada*, terminando con la popular zarzuela.

AVISOS NUEVOS

Se alquila una casa en la calle de Estados Unidos n. 363. Tiene 8 piezas, aljibe y todas las oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la mercería esquina de San José y Estados Unidos.

o21v21.

Aviso Se ofrece un hombre formal de edad 42 años antiguo en el pais nacionalidad oriental, ya sea para portero ó para el servicio esterior de una casa ó patios bronce y mandados, dando pruebas con los Sres. á quienes él ha servido de confianza y garante su conducta, vive calle San Juan 132; el que se interese en él ocurra á dicha casa.

o21v21.

Fengo en cumplimiento del público que queda separado completamente Don Enrique Gonzalez del negocio de diligencias, de la carrera del Saladillo al abajo firmado—Ramon Abascal.

o21v23.

Se alquila la casa calle Tucuman n. 25. Tiene piezas, aljibe, un hermosísimo parral y todas las oficinas necesarias. Para tratar en la misma casa.

o21v23.

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que Don Juan Heriarte ha hecho que esta tenia en el almacen calle de Charcas 240 y 242 y ruega que el habiese algun acreedor á la razon social Juan Heriarte y Ca. se presente en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo, no se atenderá á ninguno—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873—Bartolomé Godoy.

o21v23.

Frente á Monserrat Calle Belgrano 330. Juegos de sala de rejilla con lindos sofás, sillones y sillas hay tambien tapizados muy elegantes y baratos, gran surtido de sillas á precios reducidos, se encuentran dichos muebles para ser remitidos á diferentes fábricas.

o21v21.

Mensagería para el Cármen de Areco sale de Buenos Aires los dias 3, 6, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes [illegible] regresa los dias 1, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, del Carmen de Areco. Modo. En la misma Agencia del Cármen de Areco, la Empresa tiene VOLANTAS todas clases para los pasajeros que puedan seguir viaje á las estancias ó á cualquier punto de los pueblos vecinos á precios sumamente módicos. Agencia en Buenos Aires Calle Rivadavia 229—Empresario y Cuaño Jorge Vallés.

o21v23.

Campo para ovejas Se arrienda 1 legua de campo propio para 4 á 5 puestos, con poblaciones al Sud y Oeste y muy cerca de una Estacion del Ferro-Carril; precio barato, para tratar Corrientes 141.

o21v23.

Aviso Oficial Octubre 18 de 1873—Por disposicion superior el 3 de Noviembre á la 1 de la tarde, se sacará á licitacion en el Ministerio de la Guerra la provision de raciones á los fuertes para la provision de rancho á las tropas, durante el año 1874 con arreglo á las bases insertas en extracto en la disposicion de los interesados, en el «Boletín Oficial de la Nacion»—M. B. Campos.

Aviso Oficial Octubre 19 de 1873—Por disposicion superior el 3 de Noviembre á la 1 de la tarde, se sacará á licitacion en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública para la provision de las prendas para el servicio durante el año 1874 con arreglo á las bases, que en extracto en la disposicion de los interesados, en el «Boletín Oficial de la Nacion»—M. B. Campos.

Cocinera y mucama se necesita [illegible]

Hojalatero En la calle San Martin 49, se necesita un oficial hojalatero.

Quintero Se necesita uno que sepa bien su oficio; se abonará buen sueldo, en la calle del Temple 117.

Eucalyptus Plantas grandes, fuertes, vigorosas, apropiadas para plazas, calles y paseos públicos, á precios módicos, en el depósito de plantas, San Martin 68. Tambien semilla de eucalyptus globulus, fresca, recojida en el país perfectamente sazonada, á cien pesos la onza y no de diez gramos como venden en algunas librerías precio, lo que hace que la onza de la semilla del Eucalyptus llega á costar 280$, es decir, 180$ mas que la del país, mucho mejor que aquella, por sus mejores condiciones para el público.

o21v21.

Gran baratillo Ilimitados percales colores á 20 $ los que valen 30, ilimitados de paño para Sras. á 18 id los que valen 20, ilimitados de lana para vestidos á 4 id vara, granadinas, gasas y alpaca 6 id, gran surtido de trajes de brin para niños á 90 id, camisas pechera hilo para hombres á 80 id, gran surtido de colchas cameras á 180 id, encajes en punto de hilo ancho á 20 id, gran surtido de soutiras y blancas, cuellos y manos bordados, ajuares bordados de todo, gran surtido de guantes cabretilla, camisas bordadas á 25 id, enaguas id á 35 id, gran surtido de géneros para niños y mil otros artículos mas que se venderán á 25 p% menos de lo que valen; tienda y mercería al de San Miguel, Piedad 28.

o17v22.

TIENDA DEL PASAGE

186—VICTORIA—186

Ultimas novedades para la estacion.

Granadinas de colores, lana y seda, baston calado, gran lisas baston seda, y á la Montespan, son de gran moda.

Vestidos hechos de lana, lana y seda, de hilo, etc., á bastones y flor seda, lindas formas.

Vestidos y batones de cambray, bordados con bordados de piqué y de hilo crudo para niñas.

Opelinas de hilo y seda, lana y seda, alejandrinas de lanar y otra infinidad de géneros para vestidos, gustos nuevos.

Batas, camisas, camisas de cama, de hilo, de bordadas y con valencianas.

Cuellos, cuellos y puños, camisolines y pañuelos, dos, con valencianas, surtido muy variado.

Cortinas bordadas 1 2/4 á 2 2/4, dibujos muy nuevos.

Mantillas españolas, negras, de blondas y de hilo, cas, es un selecto surtido.

Gran surtido de gro negro, seda especial.

Abanicos, infinidad de clases y formas.

Sombrillas y quitasoles, un variado surtido.

Túnicas de gro negras y otros colores, capados de mir y de chantilly, formas muy nuevas.

Gran surtido en jaconás finos, percales rayados, de bastonas.

Y otra infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

Prevenimos al público que todas las mercaderías las recibimos directamente de Europa de los establecimientos mas acreditados, por cuya razon podemos venderlas muy baratos.

o21v30.

La señora doña Dolores C. Lavalle

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Octubre de 1872.

La familia invita á las personas de su amistad á asistir por el descanso eterno de dicha finada en las misas que se celebrarán en el templo de San Nicolas de Bari el Juéves 23 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.

Casa en el pueblo de MERLO

Se vende una recien edificada con jardín y árboles frutales para tratar calle de Córdoba 171, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

o21v[illegible]

Marinao Billinghurst

Suplica á sus amigos y relaciones de quienes no le ha sido posible despedirse personalmente la disculpa y le envien sus órdenes á Lóndres por conducto de su casa en esta ciudad.

o21v9[illegible]

Al comercio

El que suscribe al ausentarse temporalmente para Europa deja sus plenos poderes á su hijo Don Lisandro Billinghurst. Buenos Aires, Octubre 20 de 1873—Mariano Billinghurst.

o21v23.

Se precisa un oficial que habiese trabajado en Europa en alguna fábrica de pianos, calle Piedad 522.

o18v21.

Ama de leche Se precisa una en la calle de Rivadavia n. [illegible] (altos.)

o18v21.

Pianos Se venden algunos muy baratos, tambien se cambian con otros de menos precio y se compran calle Parque 482.

o18v21.

So necesita una mucama con buenas recomendaciones para una corta familia en la calle del Perú 156, se le pagará buen sueldo.

o18v21.

Afinador Se afinan pianos y se componen con garantía de cualquier trabajo, calle Parque 482, Paraná 50 y Suipacha 2[illegible] (Sastrería.)

o18v21.

Hermoso local Para almacen ó lo que se quiera, Victoria y Recoba Nueva—Verso con el Sr. Castro, en el escritorio del fondo.

o18v21.

Tacuarí 53 Almuerzo y comida por [illegible] mensuales, Tacuarí 53.

o18v21.

Maravilloso Nos acaba de llegar un rindísimo surtido de [illegible] hecha y géneros de todas clases de Burdeos y Marsella, los puertos mas importantes de Francia, patria del gusto y de la elegancia, lo que nos habilita para espender mas barato que en ninguna parte, Piedad 235.

o18v21.

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc., Potosí 10[illegible].

o19v22.

Máquina de cortar papel Se vende una aparente, para los libreros, en la calle de Belgrano 122.

o19v30.

Escritorio de cedro Se vende en la calle Belgrano 123.

o19v30.

Al comercio Participo haber vendido mi café situado en la calle Tucuman 258. Las personas que tengan que cobrar, puedan ocurrir por ellas en el término de tres dias—La propietaria.

o19v21.

Mucama vasca francesa se necesita, calle Venezuela 260.

o19v22.

Toldos de patio En la velería del Sr. Quintin, calle Cangallo 36—Hay un surtido de mangas, baldes de fondo, toldos, carpas de militar y otras, lonas de todos tamaños, tripas, etc., mangueras á lona sin costura para regar jardines, trajes encerados para el agua, salva-vidas, bolsas etc.—Se hacen banderas de remate y se alquilan banderas de todas naciones.

o19v22.

En el baratillo Permanente, 2 huracano, calle de Artes 151—Se ha recibido un variadísimo surtido de géneros de [illegible] á estacion á 25 la vara, y mas artículos del ramo de tienda y mercería. Nota: El riquísimo 16 Orange á 45 paquete ó 18 libra, el rico guanto cabritilla de Jouvin á 10$ par.

o19v25.

Se necesita una mucama estrangera, calle Tacuarí 100.

o19v22.

Sirvienta Se necesita una, se le abonará buen sueldo, en la casa calle la Esmeralda 234 1/2.

o19v21.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Sáenz Valiente, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Antonio Bollinos, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir en forma bajo apercibimiento á lo que hubiere por derecho lugar—Buenos Aires octubre 11 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor juez nacional en lo criminal Dr. don Andres Ugarriza, se cita al segundo maquinista del vapor Sirena, don Francisco La Rosa Silveira, para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha se presente á S.S. por medio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye contra el capitan del dicho vapor sobre complicidad en el delito de rebelion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho caso de no presentarse—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873—Raymundo Muniz.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Correccional Dr. D. José L. Boneo se hace saber á D. José Rodriguez por el término de cinco dias que en la causa que ha sido se le sigue por sospechas de hurto, regulándose los honorarios de su defensor Dr. Basavilbaso, haciendo á la cantidad de dos mil quinientos pesos, habiendo recaido su alguna decretado—Buenos Aires Agosto 18 de 1873—Antonio Viejtes.—Buenos Aires Octubre 18 de 1873—Antonio Viejtes.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes de D. Rebal, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa 14 á deducir sus derechos bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 16 de 1873—Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Fabian Lasaudral, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 71 á derecho en los autos seguidos por los herederos de doña Máxima de la Canal, sobre mensura de un terreno en el partido de la Magdalena y del que el primero ha reconocido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—Bartolomé Martin.

Juan Amenabar y Ca.

REMATE JUDICIAL

De un hermoso terreno

Y CASA

Calle de La Defensa N. 304

El domingo 26 del próximo mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Salvador M. del Carril venderemos al contado la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de don Jacinto Albariños, compuesta de 20 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 550,376 ps 85 cts mjc. no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Llama [illegible] esta venta tanto por la posicion del [illegible] por lo bajo de la tasacion.

Los títulos son del año 1801, no pudiendo ser mas garantidos.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 100 altos. o6

POR EL MISMO

Remate Judicial

DE UN CAMPO Y GANADO

EN EL PARTIDO DE LA CAPILLA DEL SEÑOR

El dia 11 del próximo mes de Noviembre á la una en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, venderemos el terreno arriba indicado y demas bienes pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Barguello, situados en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua al Oeste del pueblo de este nombre, donde estará la bandera. Los bienes consisten en lo siguiente:

Un terreno de pastoreo compuesto de 368 varas de frente al Sud, por media legua de fondo al N. partiendo del arroyo de la cañada de la Cruz, tasado en la cantidad de $ 36,800

Otra fraccion de 65 varas de frente por media legua de fondo en " 6,500

1,200 ovejas poco mas ó ménos á 20 $ cada una " 24,000

18 vacas lecheras á 120 id " 2,160

97 animales vacunos á 80 id " 7,760

57 yeguas de cria á 60 id " 3,420

12 potros á 150 " 1,800

2 caballos adicionados á 180 " 360

2 id buenos á 300 " 600

Ademas un castillo viejo, y una cantidad de postes y medios postes de ñandubay y otros objetos que estarán á la vista. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 100 altos, y para ver las tasaciones á la escribania del señor Zanoletti, Defensa 74. o15

POR EL MISMO

Remate judicial

De un terreno y casa en la ciudad de Mercedes

El domingo 19 del próximo mes de Noviembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, remataremos al contado, el terreno y casa arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Lopez de Lopez, á 3 cuadras de la plaza principal para la estacion y al Oeste frente á la casa de la Sra. Da. Juana Barrancos; el terreno consta de 3 solares ó sean 3|4 de manzana, con dos piezas de azotea, y dos mas techo de paja, zaguan, pozo de balde, y algunos árboles, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 56,000 ps mjc. no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm 100 altos. o21

Otamendi, Carvalho y Ca.

Gran remate en Quilmes

A tres cuadras de la Estacion del F. C. hácia la plaza

El lúnes 27 del corriente á las 3 de la tarde rematamos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno de 50 vs. de fte. por 50 id de fondo, formando esquina á las calles No 8 y 21, todo sombreado, con tres piezas de material techo de teja francesa y árboles de esquisitas frutas. Títulos de 1ra. clase. Por mas pormenores á los rematadores á la calle San Juan No. 239. o21

J. Alberto Astengo

Importante remate

De una buena casa y muy central

Calle Moreno No. 437, con tramway á la puerta

El domingo 26 del presente á las 3 en punto procederé al remate de la referida casa, bien situada á la mas alta postura por órden terminante de su dueño.

El terreno de la casa se compone de 8 y 3|4 vs. de fte. por 70 id fondo, 7 piezas de buen material, un lindo frente, cocina, pozo, letrina, con muchos árboles y parras frutales de mérito, vereda de piedras, calle empedrada, gas, aguas corrientes.

La casa está muy bien situada, con un lindo terreno, que no siempre se encuentra casa tan central y con un fondo completo, cò esta que ofrezco en venta. Títulos garantidos.

Recomiendo á los interesados en la hora 3 de la tarde, mas datos Belgrano No. 353. o18

Martiniano Bonorino

A la entrada del muelle de pasajeros

Donde estará la bandera de remate, del bergantin ing Jivaro de porte de 125 tons de registro.

El miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que realizar esta espedicion.

El muy velero y de 1ra. clase bergantin ing Jivaro de porte de 125 tons de registro, construido con maderas fuertes, forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos y velámenes nuevo listo para dar la vela.

Este buque es aparente para la navegacion de las costas Patagónicas, Brasil y los rios, toda su maniobra es nueva como tambien sus dos palos mayores.

El inventario es muy completo y se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177, ó en la de sus consignatarios los señores Samuel B. Hale y Ca. El buque está fondeado en balizas interiores frente á la Capitanía del Puerto donde podrá ser examinado todos los dias y estará señalado con bandera inglesa en el palo mayor. o10

POR EL MISMO

De comestibles,

En su casa calle de la Defensa No. 177

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos de comestibles y bebidas como tambien:

70 lata arroz de la India clase superior
40 cjs vino vermouth N. Prat id.
15 id licor chartreuse.
10 id raspail.
10 bols anis en grano.
30 cjs aceite de Rivera.
50 id velas estearina.
20 cjs cerveza alemana.
10 id mostaza inglesa.
20 barriles coñac frances.
8 cjs cigarros suizos.
26 bts cohetes.
30 cjs tabaco americano.
100 latas dulce de membrillo
40 cjs te negro.
8 id fósforos de cartera.
1000 fajas de lana españolas.
10 cjs grasa de chancho.
50 barr azúcar quebrada y otros muchos artículos. o21

Gregorio J. Casal y Ca.

GRAN REMATE

JUDICIAL

DE

UNA MANZANA

DE

Terreno dividido en 36 lotes

Quinta del finado D. MANUEL ROSENDE

AL NORTE DE LA CIUDAD

Situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo.

GRAN LUNCH

Y

ABUNDANTE CERVEZA

El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de vender infaliblemente el dia y á la hora indicados, la mencionada quinta perteneciente á la testamentaria de de D. Manuel Rosende, en los lotes en qué se halla dividida sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, DE DIEZ PESOS MJC. LA VARA CUADRADA.

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para trasportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Cranwell, donde estará [illegible] remate y desde donde serán conducidos al lugar [illegible] tres cuadras distante, por carruajes que al efecto para [illegible] cerrán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 y 1|2 donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la enunciada venta se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demas parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididas los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno descara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio. o3.

Nicandro Dorr

Judicial

De la fábrica de cristales

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez comisario del concurso de D. Victor Pongratz al remate de una fábrica de cristales con todos sus útiles en la calle de Perú esquina á la de Garay cuyo detalle se dará oportunamente. o18

Gonzalez y ca.

Judicial.

En el pueblo de San Fernando

El domingo 26 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud por 50 de fondo poco mas ó ménos, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,322 ps; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Gallegos, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 26,880 ps. o20

Eduardo L. Gowland y hno.

Notable remate.

De muebles

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto procederémos á la venta de una porcion de menajes de familia como ser roperos finos y ordinarios, lavatorios de piedra mármol y otra porcion de útiles que seria inútil detallar.

Al mismo tiempo:

Para comedor; 5 mesas de caoba flamantes.
20 estatuas flamantes.
3 barriles tinta para imprenta de 1 arb.
200 plantas finas y de adorno.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 168

De artículos de agricultura á seis meses de plazo con pagaré.

El mártes 21 del corriente Octubre á las 12 en punto venderemos un surtido completo de artículos de agricultura Norte-americanos, como ser: máquinas de segar de Johnalmy, id para cortar pasto, son las máquinas mas perfeccionadas y que han obtenido los últimos premios.

Arados de acero varias clases, id de fierro muy superiores, orquillas de 2, 3 y 4 dientes, máquinas para moler maiz palas finas de diferentes clases, diversidad de artículos de ramo á mas ferretería en general.

Nota—Recomendamos á los señores Agricultores y comerciantes de la campaña encarguen á sus ajentes en esta

---

las compren algunas de las máquinas que vendemos por ser lo mejor [illegible]

[illegible] que está año para hacer las siembras. Las máquinas se entregarán inmediatamente.

Al mismo tiempo 50 hulladores para tramway ó coches varios amados.

Adolfo Bullrich y Ca.

POR EL MISMO

De una linda casa para renta

Calle de Cangallo núm. 425 entre Parana y Montevideo

El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, con 7 piezas de azotea, maderas duras, 4 piezas pisos de tabla, y otras de baldosa, zaguan, cocina, despensa y demas oficinas, pozo, resumidero, aljibe y gas.

Las puertas esteriores son de cedro con escalones de mármol, puerta de fierro en el zaguan y otra que vá al segundo patio; hay un parral con zarzo de fierro, higueras y algunas otras plantas; la casa es en fin una monada y está en perfecto estado lista para habitarla.

El barrio es inmejorable y tramway al frente. En cuanto á los títulos son superiores, pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que si le conviene al comprador puede dejarla.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. o19

POR EL MISMO

De buenos y ricos muebles en la casa habitacion calle Piedad número 491 (altos)—Por haberse ausentado la familia del país.

El Mártes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

Sala:—Un flamante juego compuesto de 13 sillas, 2 sillones y 1 sofá formando medallones, 2 chiffoniers de Houll con incrustaciones de bronce, 1 linda mesa de mosaico, 1 espejo veneciano luna francesa, 4 sillas de fantasía, 2 jardineras, 1 araña de cristal, 3 galerias con cortinados, 4 hermosos grabados, adornos, alfombrado etc etc.

Ante-sala:—Un precioso juego de fantasía con bandas bordadas, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 piano oblicuo frances, 4 grabados ingleses, una mesita dorada con piedra marmol, 1 rico cortinado con galeria, formando juego con el sofá y las sillas, 1 araña cristal, alfombrado, adornos etc.

Aposento:—Una rica cama matrimonial de caoba con colchones etc., 1 lavatorio caoba con piedra marmol y espejo, 1 ropero caoba con un cortinado con galerias, alfombrado etc.

Costurero:—1 lujoso juego de bébé, raso de seda verde con bandas bordadas compuesto de 1 sofá y 2 butacas, 6 sillas de nacar, 1 mesita dorada con piedra marmol, 1 silla de fumar etc.

Escritorio:—1 lindísimo escritorio de caoba y roble, 1 biblioteca de id. 1 silla giratoria de caoba, 12 sillas de regilla, cuadros adornos etc.

Comedor:—1 juego de caoba compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 reloj regulador, juegos de loza id de cristal y composicion etc.

Otras piezas:—Infinidad de muebles y objetos que por su larga estension omitimos detallar.

POR EL MISMO

ESPLENDIDO REMATE

DE MUEBLES

En la casa habitacion

DEL SEÑOR D. LUIS ERNEST

CALLE RIVADAVIA

N. 187 altos

Para ausentarse para Europa

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa por ausentarse sus dueño del país y cuyo pormenor es mas ó ménos como sigue:

Salon—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de tocador, jardineras de bodo, 1 queridon á la Luis XV, un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinado rico, gran araña de bronce y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.

Ante sala—Sofas y sillones ferro reps verde, biblioteca de jacarandá, lapos ricamente encuadernados, 2 queridones espejo veneciano, galerias con cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, arañas de bronce y demas adornos.

Dormitorio—1 gran cama á la Luis XV de jacarandá, baldaquin de gró celeste, sillones sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda (gró celeste, cómoda y lavatorio de jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celestes lámparas demoche id cuadros, juego de porcelana rico alfombrado etc etc.

Boudoir—Escritorio de jacarandá artisticamente tallado, con gran espejo, sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bohemia, cortinados, cuadros, garnituras de escritorio, alfombrado etc. etc.

Comedor—Un aparador, mesa, un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristalería, porcelana, artículos de cristofle y electro-plata, un cochecito de niño, cunita de id, y muchos objetos largos á detallar.

Estudio—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, candelone, lámparas á gas, id para aguardiente y demás objetos del ramo.

A las 2 de la tarde—Un magnifico y elegante coupé landelette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.

Y una magnífica yunta de caballos blancos muy mansos, troladores y garantidos de tiro.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad alhajas de oro 18 quilates con brillantes etc.

POR EL MISMO

De 3 lotes de terreno

Frente á la calle General Brown

A ESPALDAS DE SANTA LUCIA

El domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde

en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar, á saber: Los terrenos arriba mencionados situados sobre la calle General Brown empedrada y con tramway al frente, á espaldas de la capilla Sta. Lucia y de la magnífica quinta del Sr. D. Faustino Gimenez y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva compañía «Consumidores de Gas.»

El primer lote se compone de 27 1|2 vs. de fte al Norte formando esquina, teniendo por el costado Este 32 vs. de fdo, por el Oeste 16 vs. teniendo en el fdo. de frente 20 vs.

El lote núm. 2 linda con el anterior y tiene 9 vs. de fte. al Este por 20 vs. de fdo al Oeste.

N. 3 forma esquina tambien [illegible] 20 vs. de fte. al Norte por 30 vs de fondo.

Estos terrenos están situados en una localidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor real y actual está al alcance de cualquiera, pudiendo ir todo de la punta del Almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa iglesia de Alzaga, nuestra bandera le remate indica exactamente su sitio [illegible]. Títulos de lo mejor. Por mas informes á nuestro Escritorio Potosí No 70. o21

POR EL MISMO

Al Riachuelo--Al Riachuelo

LOS MAGNIFICOS TERRENOS

DE LA TESTAMENTARIA DE ELIA

Sobre el Riachuelo y sobre el camino del

PUENTE ALSINA

Ferro-Carril del Oeste gratis, ida y vuelta.

El domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado saber.

La grandiosa propiedad ubicada á orilla el Riachuelo, sobre el gran camino carretero que va al puente Alsina ó paso de Burgos, distando pocas cuadras de los nuevos mataderos del Sud; del Tramway Nacional, por su proximidad al Rio (navegable) y á los importantes establecimientos mencionados, estos terrenos son los mas adecuados para establecimientos industriales de todas clases.

Los terrenos teniendo en vista lo que antecede, han sido divididos en grandes lotes tanto de frente como de fondo.

Para comodidad de los interesados habrá un tren espreso que saldrá de la estacion del Parque á las 11 y 10 de la mañana, parando únicamente en el 11 de Setiembre, y aun que los terrenos quedan á cuatro cuadras de la via férrea, habrá carruajes que conducirán á los señores licitadores al lugar del remate, donde habrá una carpa para obsequiarlos; por planos y boletos para el tren ocurran á nuestra casa, calle Potosí núm. 70. o21

Wehely Gimenez y Ca.

DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN EL PUEBLO MARCOS PAZ

INMEDIATOS A LA ESTACION

Venta á plazos

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

El Domingo 26 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán 11 manzanas
En lotes grandes y chicos.
Estos terrenos son de los mas altos
Son de los mas fertiles
Estan sobre la estacion.
Estan dentro del ejido del pueblo.
Estos terrenos son rodeados de poblacion, tienen frente sobre la via ferrea.
Son las únicas á colocar dentro del pueblo, tienen calles de 25 vs.

Venta mitad al contado y mitad á plazos

Base para la venta 2 reales sobre la vara cuadrada

Plano y pormenores casa de los rematadores, Bolivar 9.

Nota.—No olvidarse que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.

Planos y escrituras gratis. o18

POR EL MISMO

Una preciosa chacra

De 148 manzanas

Alambrada y libre de bañado

A 28 cuadras de la estacion

MARCOS PAZ

EN UN SOLO LOTE

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE

A las 12 y 1|2 en punto

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N, 19

Fíjense en los siguientes detalles

[illegible] está sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta de bañado.

La chacra tiene una linda aguada sobre el Arroyo Moreno [illegible]

La Chacra está [illegible]

[illegible]

La venta se hará á cualquier precio mitad al contado mitad á plazos. Títulos superiores

POR EL MISMO o18

Para pinturerías y papelerías, Para almacenes navales y ferreterías de Campaña. De 100 qls papel para empapelar y para forro

El Miércoles 22 del corrte á las 12

A plazos de 5, 6, y 7 meses

Por cuenta de una casa introductora

En nuestra casa, Bolivar n. 19.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos estipulados, de un brillante surtido de papel para empapelar y para forro, llegado recientemente por el vapor «Ville de Bahia.»

Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora del Remate, pues siendo esta venta liquidacion de facturas, venderemos con toda liberalidad y á cualquier precio. o18

POR EL MISMO

Remate importante

En S. José de Flores

DE LA MAGNÍFICA QUINTA DEL

Sr. D. Federico Neild

DE 1 1|2 MANZANA DE

TERRENO

VENTA EN UNO Ó VARIOS LOTES

Venta á cualquier precio

El sábado 1º de N'bre

DIA DE FIESTA

Á LA UNA EN PUNTO

Esta quinta está situada calle de Circunvalacion, esquina de la calle de Flores está á tres cuadras de la casa gótica de los señores Terrero al Sud. Tiene el mejor veciñdario; está en uno de los puntos mas dominantes de Flores, con una preciosa vista á todos vientos. El edificio es de los mejores materiales, el jardin es precioso, tiene comodidades para verano é invierno.

Lean los siguientes detalles

La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro, los pisos y los cielos razos de Madera, tiene 13 habitaciones aparte de la cocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cocheras, caballerizas, grandes galpones, corrales, cuartos de baño, surtidos con cañería y picos de agua de pozo. El jardin tiene 150 varas de parrales, lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos, y con cañería para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.

La casa puede inspeccionarse á cualquier dia y hora.

La casa está á tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los señores Carlisle Moore, Campbill, Calos Becun, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y don Antonio Terrero.

Ademas se venderán 11 lotes de terrenos de 30 varas de ancho.

Y algunos con 127 varas de fondo.

Los títulos son inmejorables

y sobre todo fíjarse

Que la venta se hará á cualquier precio.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm 19. o12

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19

POR ORDEN ESCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

XIMENEZ Hs.

De un magnífico surtido

Artículos de la Estacion

Recientemente llegados

A los plazos de costumbre

El juéves 23

El viérnes 24

del corriente.

El pormenor se dará mañana o18

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

19--BOLIVAR--19

POR ORDEN ESCLUSIVA

de 2 casas introductoras

Lindísimo surtido de ropa hecha

A PLAZOS DE COSTUMBRE

El mártes 21 del corriente

Venta por liquidacion
Venta en lotes fuertes
De trajes de hombres y niños
Tapados de gro
Confeccion de última novedad
Camisas y corbatas gran surtido
Sombreros de varias clases
Calzado de señoras y niños
Algodon gran surtido
Acordiones variedad de clase
Agua de Colonia
Aceite de diferentes clases
Juguete variado surtido
Ademas del surtido general del remate
Al mismo tiempo
Al contado
Por cuenta de la Administracion
De Renta Nacional,

30 docenas de pecheras de camisas, lo mas rico rico que hay con su paño correspondiente.

41 vestidos hechos de gró para señora, lo mas rico que acaba de llegar [illegible]

Notable surtido de sombrillas de lo mas rico

12 máquinas para coser,

Bolsitas para niñas y señoras, diferentes clases. o18

POR EL MISMO

Judicial

De dos terrenos y una casa en San Fernando, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui

El Domingo 9 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede un terreno en San Fernando calle de Ituzaingo y General Alvear entre Constitucion y 11 de Setiembre con 57 metros 860 milímetros de frente—76 2|1 varas por 86 metros 600 milímetros—100 varas de frente.

Tasacion 81,333 ps mjc.

No admitiremos ofertas que baje de las dos terceras partes que son ps. 56,133 mjc.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria de Gloede, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, en San Fernando, calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, un terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja. El terreno mide 41 metros 300 milímetros—50 varas de frente por 42 metros 300 milímetros 50 varas de fondo, tasado todo en la cantidad de ps. 33,740. No admitiremos oferta que baje de las dos terceras partes ó sean ps. 22,492 mjc. Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102 ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o9

POR EL MISMO,

En Las Conchas,

De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las Conchas con 10 piesas y demas comodidades situada en la calle Constitucion, lindando con la conocida quinta del Dr. Alvarellos y frente á la de Cobos á una cuadra del Rio.

El terreno mide 40 varas de frente por 63 de fondo tazacion 217,235 pesos mte. No admitimos oferta que baje de las 2|3 partes ó sean 144,824 pesos mte.

Por mas informes en la Escribania del Sr. Naveyra Recova Nueva núm. 102 ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o9

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

De una finca lo mas central

Calle de Victoria 442 á 448

casi esquina de Salta

CON 15 VARAS DE FRENTE

Por 35 varas de fondo

EL LUNES 27 DEL Corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venta al mejor precio, cualquiera que él sea; salvando el préstamo del Banco Hipotecario la venta tendrá lugar en la misma casa calle Victoria No. 442.

La casa está á 1|2 cuadra del centro de la Victoria; fíjarse que pocas casas tan centrales se ofrecen en remate.

El préstamo al Banco Hipotecario es de 400,000 $ mjc. que el comprador puede continuar con el mismo si así le conviene. o21

POR EL MISMO

Judicial

De un solar en Quilmes en la calle Municipal, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. Garcia y por órden

---

del Sr. Juez de 1ra. instancia Doctor don Wenceslao Pacheco.

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, en la calle Municipal, un solar de 50 varas de frente por 40 de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Juan M. Garcia y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de [illegible] ps. [illegible] 12,500 mjc. [illegible] bajo, [illegible] de no admitir [illegible] tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 19. o21

Gabriel Ocampo

Judicial.

Del tallador [illegible]

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Doctor Don W. Pacheco, el pailebot «Tito 2º» perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Papiliano, con todos sus aparejos, velámenes, anclas, cadenas, en una palabra con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus muebles en la cantidad de 60,000 pesos mjc. no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes ó sea 40,000 pesos mjc. Por mas datos ocurrir Recoba Nueva núm. 102.

Nota: El Pailebot está fondeado frente á la barraca de los Sres. Casares. o8

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa calle de Venezuela núms. 275 y 277 esquina á la de Salta.

El domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de la casa arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Aurelio Prado perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Suares de Valenzuela y de los condominos Da. Maria y Lisandra Valenzuela y D. Pedro Gandulfo.

El frente del edificio á la calle de Venezuela mide 19 vs. y la de Salta 21, una esquina que está ocupada por una tienda y seis piezas, cocina, pozo y demas oficinas, los techos embaldozados y madera dura, doble alfajiado, pisos de baguanes de piedra alemana, está ganando de alquiler 2500 pesos mte.

La tasacion en todos sus ramos es de 423,319 50 centavos no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 282,213 ps. mte.

Los interesados que desen ver los títulos ocurran á la de Potosi No. 69 Escritorio Perú 119. o2

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo de Moron

El domingo 9 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde por mandato del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado procederé á la venta de un terreno situado en el pueblo de Moron calle de Belgrano cerca de la Lavalle perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo el terreno mide 40 varas de frente por 51 varas de fondo tasado en 80,000 ps mjc. No admitiendo oferta que no exceda son 60,000 ps mjc. Para ver los títulos á la oficina del escribano Malmierca ó al rematador Perú 119. o11

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad.

A dos pulgadas del Banco de Lóndres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 150 varas del Teatro Colon
A 160 varas de la Plaza de la Victoria

No exageramos la distancia

Ver la finca calle de Piedad núm. 31, 33 y 35

Alta y baja

Nada de bombo

La situacion se recomienda de por sí

Tasacion hecha en 1868

17 3|4 vs. de frente por 69 de fondo

Donde vale 150,000 ps la vara de fte.

El mártes 21 de Ocbre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de don Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad No. 31 33 y 35 alta y baja

Su tasacion hecha el año 63, asciende á 2,639,685 ps mte. no pudiendo venderse por menos de sus 2|3 que son 1,793,122 ps mte. Los títulos inmejorables, para ver estos, como tambien las tasaciones, á nuestra oficina San Martin núm. 5.

Antonio Zunini

Oh! ó gran remate que dará en su casa calle San Martin núm 16, frente á la Catedral

El mártes 21 del corriente á las doce del dia se venderá á la mejor postura y dinero al contado todos los siguientes muebles

Un rico piano de jacarandá nuevo flamante, 1 mueble para estudio, ricos juegos sala, reps, un rico juego de comedor de roble sólido y tallado de jacarandá para 18 personas, compuesta de 1 rica mesa, 18 ricas sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico aparador cuerpo entero, 1 mesa para trinchante, 1 rica vidriera toda entallada, varias id diferentes, 1 rico aparador de caoba nuevo flamante, todo tallado con piedra mármol, espejos, varios id usados, aparador guinado, mesas de comedor de roble, id de nogal, id de guindo, sofás de todas clases de roble, de nogal, de alta y de otras clases, sillones de hamaca, 1 id forrados en reps, 1 rico juego de sala compuesto de nueve piezas forradas en damasco francés de color punzó, vasos diferentes juegos de tres piezas como para comedor ó antesala forrados en reps y hule, varios roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero, varios id de caoba mas chicos, id de guindo, mesas de arrimo, biblioteca de caoba sólida, lavatorios de caoba y de jacarandá, 1 biblioteca de jacarandá, mesas de noche, lavatorios franceses con sus juegos correspondientes, una cómoda escritorio de caoba y roble, 1 id de jacarandá y roble toda tallada con incrustaciones de nácar, mesas escritorios de nogal y roble, varios id de caoba, camas de fierro, sillas incrustadas en nácar, cómodas bandaleras gruesas, id hechas en el país, cajas de fierro francesas de todo tamaño y con secreto de letras, cuadros al óleo y grabados, espejos grandes y chicos, faroles, relojes de sobre mesa y de pared, juegos de cubiertos de varias clases, varias lámparas, 1 id de mar y media vaca de alto muy linda y de composicion muy fina, colchas crochet, id de piqué, vestidos para señora, camisas, pañuelos, cortes de casimir para trajes enteros, canastos para ropa, y riconeras

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16

De muebles nuevos y usados el juéves 23 del corriente, cuyo pormenor se dará despues. o18

POR EL MISMO

Gran remate

Calle San Martin núm. 16, frente á la Catedral

De muebles nuevos y usados, alhajas y otros artículos

El juéves 24 del corriente á las 12 del dia se venderá al mejor postor y al contado todos los muebles que en seguida se espresan.

Pianos nuevos flamantes, varios pars estudio, 2 armoniums, 2 mesas con sol todas talladas y piedra mármol, rinconeras de nogal, cuadros al óleo y grabados, relojes de sobre mesa y de pared, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá y roble, 1 rico ropero de nogal sólido, todo tallado y piedra mármol, juegos de comedor de roble, id de nogal, juegos de sala diferentes, sillas, sofás, sillas de amaca, estantes, cómodas de caoba, id de jacarandá con piedra mármol, mesas de arrimo, id para juego de caoba sólida, lavatorios, mesas de noche, sofás, condoletos de reps y de crin, camas de fierro, el de caoba, id de jacarandá, mesas de guindo, espejos marco dorados, escritorios con lunas, dos aparadores varios, bibliotecas, galerias, cortinas, colchas crochet, id de piqué, paños de sofá, cubiertos, bandejas, loza, cristales, porcelana, cigarros Vuelta Abajo, aceitunas, cerveza alemana varias marcas, 2 cajas de licor, un surtido de cortes para pantalones y un surtido variado de alhajas que estarán á la vista el tiempo del remate.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

De gran variado surtido de muebles y alhajas el sábado 26 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde. o21

Langenheim y Galarce

JUDICIAL

El domingo 9 de Noviembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ra. instancia doctor don Salvador M. del Carril, como perteneciente á la testamentaria de don José Ignacio y doña Josefa Correa, un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 618, compuesto de 7 metros 19 cts de frente (igual á 8 vs 65 cts al Norte, por 60 metros 71 centímetros de fondo al Sud igual á 70 vs y 15 cts

El frente disminuye hasta contra el fondo en 7 1|2 cts. Tiene dos piezas, quincho y techo de paja, pozo, cerco al frente etc.

La tasacion es de 16,123 ps mjc la que servirá de base para la venta por ordenarlo así el Sr. juez á causa de considerarse sumamente baja dicha tasacion. Por mas informes oficina de Carballeda, calle de Rivadavia núm. 77. o4

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú No. 83

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto hs. procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, popelines, con gro, casimires muy finos, llaneta de rica clase, colchados, frazadas y frazadones, trajes de casimir, cortes de hilo, barellas de lana y seda, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merino negro, id de color, corte de hilo, doble ancho, camisetas, [illegible] para calzoncillos, simares para lana, pañuelos de id, camisas 1|2 hilo, camisas bordadas, medallejos el mas tendido surtido de camisas, res, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos lucidos y cretonas, y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que este rasa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estrenos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, gros, tapados de gro y de gro muy ricos y de última moda, grano de oro, tul de los, géneros de sábanas de varios anchos, lino y sortido de hilo, manteles, zarazas, lienzos, percales y tela clase ordinaria, juegos, manteles de muchas clases, cambray, cintas de blanco, breros y betines de varias clases, tapados de casimir, id de terenpelo, sacos de brin paño, lienzo blanco, id de piqué y otra porcion de otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. o19

POR EL MISMO

En su casa Perú 83

Al contado

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalla en parte es como sigue

Géneros para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, uso doméstico, alemanesco, agujas, punzones, telas bordadas, camisas 1|2 hilo, casimires para trajes, bramantes, pañuelos hilo, colchados, botines de punto, velos de seda, colchas piqué hilo de carretel, mantas piqué, fajas de la india, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, sacos de casimir, guarniciones, corbatas de seda, calzoncillos de lienzo, id de hilo, madapolan, brillantina de color, lustrina negra, casineta, pañuelos espumilla, sombreros castor, merino negro, camisetas de punto, botones para niño, abanicos, país de seda, aceite monopoles toballas genovesas, camisas bordadas para señora, id para niño, cordones bordados, grano de oro, acordeones, mallas alfombras de cerda, botines pranela, fleco de seda, bretaña, fustan, cotin español, camisetas crimea, botones metal, cuellos hilo, pañuelos algodon, pantalones brin, id gamborin, sombreros castor, bombasí liso, id labrado, mantas imitacion, camisetas bordadas, brin de hilo, guerras para niños, cinto piqué oscuro, tapados grandinas, calzoncillos hilo, corbatas fantasía, bombasí crudo, jardineras, brin para trajes, encaje blanco, peines goma, tul seda y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. o19

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 16 de Nov'bre

A LAS 4 DE LA TARDE

CALLE DE ENTRE-RIOS

ENTRE EUROPA

Y COMERCIO

N. 275

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El terreno mide 9 varas 80 cents de frente al Este por 43 varas de fondo, Tasacion 74,694 ps; 2|3 partes 49,732 ps.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, se procederá á vender el

---

dia indicado y á la hora señalada el espresado terreno [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña [illegible] Oliveira, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Títulos [illegible] en la escribania del Sr. [illegible] Victoria [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

El domingo 2 de Nov'bre

EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS

A 1 cuadra de la estacion

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Una preciosa quinta con un hermoso edificio de 6 piezas de material,

Sobre una loma

Con vista al hermoso lago de Chascomús

TERRENO CERCADO

203 varas de frente al Este

por

283 varas al Norte.	
91 varas al Oeste.	
232 varas al Sud.	
63 id id Sud-Este	tasacion 30,000
Una fraccion de terreno irregular sin cerco que mide.	
95 varas al Oeste.	
185 varas al Norte.	
170 varas al Sud.	
Conteniendo un horno para hacer ladrillo que produce 1500 $ mensuales	tasacion 10,000
Las poblaciones	tasacion 27,500
9 qq. alambre	800
41 medios postes de ñandubay	328
109 palos de madera	163
	78,791

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada, la preciosa quinta que arriba se espresa con todos sus útiles, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Escudero tasada en la cantidad de 78,791 $ mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, siendo esta bajísima. Títulos de primer órden. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 331. o9

POR EL MISMO

JUDICIAL

A las 2 de la tarde

De una preciosa casa

CALLE DE BALCARCE N. 207 Y 211

Donde estará la bandera

El domingo 16 de Noviembre

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor D. Salvador M. del Carril, se procederá á vender el dia indicado y á la hora señalada esta propiedad edificada en terreno de 29 varas 33 cts de frente al Este, igual á 25 metros 10 cts, y 10 varas 60 centímetros de fondo igual á 9 metros 17 centímetros, haciendo el todo una área de 232 metros 91 centímetros cuadrados que avaluados á razon de 800 ps metro cuadrado, la cual hace una suma de 186,328, edificio viejo 10,000, total 196,328.

Perteneciente dicha propiedad á la testamentaria de don Mateo Griffin.

Títulos de primer órden se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 130,888 ps. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. o9

Martinez y Saenz Peña

Importantísimo remate

¡¡ATENCION ESPECULADORES!!

POR ÓRDEN

Terminante de su dueño

DE UNA CASA

MUY CENTRAL

En la calle de la Victoria entre Lima y Salta - Títulos garantidos - Rara vez se presentan oportunidades como esta - Aprovechar la ocasion.

El domingo 26 del corriente mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la magnífica casa edificada á todo costo, situada en la calle Victoria núm. 428, entre las de Lima y Salta.

El terreno mide 8 1|2 varas de frente por al Norte por 35 varas de frente al Sud, el edificio se compone de 9 magníficas piezas perfectamente empapeladas, techos embaldozados, gas, aljibe, pozo de balde, etc. La situacion tan central de la casa nos ahorra, toda recomendacion que en su favor pudiéramos hacer, ya no quedan casas como esta en la calle de la Victoria entre Lima y Salta. Pedimos la asistencia á los señores interesados á la hora indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 81 o5

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

De una finca en la calle Buen Orden n. 295 media cuadra de la plaza de la Concepcion, tramway á la puerta, aguas corrientes, 2 cuadras de la iglesia de la Concepcion

El juéves 23 de Octubre á las 4 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos un precioso terreno calle de Buen Orden núm. 298 perteneciente á la testamentaria de don Juan José Bello por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo.

El terreno consta edificado que tiene 25 varas de frente Este á sean 21 metros 650 milímetros por al oeste de fondo al Oeste ó sean 32 metros y 42 centímetros con dos piezas de material, vereda de piedra, calle empedrada, tasada en 267,521, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 de su tasacion ó sea 243,680

Las puertas [illegible] piedra de [illegible] pozo y demas [illegible]

Los interesados pueden comprar el terreno, bien en un lote [illegible] por los pormenores en la casa de remates calle de Bolivar núm 131. o26

POR EL MISMO

De un terreno [illegible] en la Boca, calle San [illegible] Defensa

El domingo 26 [illegible] á las 2 de la tarde y á la mas alta postura [illegible] por órden [illegible] perteneciente á [illegible] calle de San Luis y Defensa, con 8 varas de frente al Sud, por 26 de fondo al Norte con 3 [illegible] piezas de material [illegible] pozo, cocina, por [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De muebles etc. en su casa calle Bolivar núm. 131

El [illegible] 21 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta de varios [illegible]

[illegible] sofás, [illegible] sillas [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo [illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De muebles [illegible] calle de Cuyo 242

El viérnes 24 del corriente á las 12 [illegible] alta postura [illegible] los muebles pertenecientes á D. Pedro Lamuer, por órden del señor Juez de 1ra. instancia [illegible] D. Eulogio Cuenca. o2

Los muebles son [illegible]

[illegible] o19

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

Buena finca central

Suipacha 298

El domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, la casa situada en la calle de Suipacha núm. 298, edificada en terreno de 8 varas de frente al Este, por 52 de fondo al Oeste con su martillo á su favor que á las 30 varas de fondo tiene 14 de frente.

Su edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Esta magnífica finca situada en un barrio inmejorable, rodeado de tramways por todos lados y libre de terceros, está tasada en la cantidad de 271,826 ps mjc, y no se admitirá oferta que no pase de sus 2|3 partes, esto es: 181,884$ mjc.

Escusamos recomendar la asistencia á la hora indicada; para ver los títulos y tasaciones á la oficina de don Manuel Lacasa, Defensa 78, y por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 115. o14

Manuel de la Serna

De bazar

Los mártes, miércoles, Viérnes á las 7 1|2 de la noche En su casa Cangallo núm. 105 1|2.

Notable surtido de artículos de bazar, de viaje, talabartería y otros muebles.

POR EL MISMO

De rosas plantas,

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia

En su casa Cangallo núm. 5 1|2.

Magnolios en flor, jazmines, rosas injertadas, diamelas, plantas de adorno, camelias, y preciosas plantas, muchas cubiertas de flores. o19

Faustino Acosta

Remate judicial

El dia 24 del corriente á las cuatro en punto de la tarde remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, un terreno situado en la calle de Pozos entre las de San Juan y Garay, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. No faltar pues venderé al mejor precio. o9

Gregorio Cristal

JUDICIAL

44 cuadras de terreno con frente al Rio Barracas, pasando por el paso de la Noria partido de las Lomas de Zamora, terreno alto y de 150 varas cuadra.

Tasado el todo en 264,000 pesos mjc., base para la venta dos terceras partes que son 176000 pesos.

El Domingo 9 de Noviembre á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, 44 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas cuadra, perteneciente á la testamentaria de don José Marmol.

Prevenimos que los interesados podrán tomar el ferro

---

carril del sud hasta la estacion Lanús, donde encontrarán carruajes que conducirán [illegible] el dia del remate [illegible] en la escribania de Idiarte Oliver Defensa núm. 74, ó en el escritorio del rematador Victoria 77 (altos).

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De la panaderia

Calle Defensa n. 170

El miércoles 22 de Octubre á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor don José Maria Gilup, juez comisario del concurso formado al fallido don César Secchi de todas las existencias de dicha panaderia, á saber:

Máquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacías, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y puertas de madera, casi nuevos, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos 2 mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento. Por mas pormenores al martillero Cangallo 291. o11

Félix O'Gorman

ATENCION Á ESTE IMPORTANTE

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA

ESQUINA

Calle Piedad y Ombú

Con frente al N. y E.

Los dos mejores frentes

Con 26 vs. de fte.

POR 44 VARAS DE FONDO

EL MARTES 28

DEL PRESENTE

A las 4 en punto

Por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. don Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de don Secundino Ortega, procederé el dia arriba mencionado al remate de esta grandiosa casa esquina, compuesta de 3 casas, dos para familia y una para negocio.

Divididas del modo siguiente, la esquina de 9 varas de fte. por 44 de fondo, con la gran tienda, tras-tienda, zótano y demas piezas, maderas de quebracho, alfajías de id, pisos y techos embaldozados, el edificio en cal como para edificar de altos, tasada esta parte en 254,500 ps mte.

Las dos casas contiguas edificadas en 17 varas de frente por 44 de fondo al Sud con 5 hermosas piezas cada casa, cocina, letrina, pozo, edificada en cal, maderas de quebracho, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, portada de cedro, una gran portada de fierro en el fondo preparada para altos, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, á una cuadra de la iglesia del Balvanera, calle muy comercial y de buena vecindad.

Tasada las dos casas en la suma de 402,215 mjc. haciendo un total de toda la finca de 656,715 ps mjc. no pudiendo admitir oferta ménos de sus 2|3 partes, la venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó en dos. Títulos garantidos.

Nota—Se previene que la esquina tiene una contrata que vence el 31 de Diciembre de 1874 que será respetada por el comprador, para ver sus tasaciones en la escribania del Sr. Pardo calle Defensa núm. 74.

El mismo dia á las 3 se rematarán los muebles de la casa perteneciente á la misma testamentaria por órden del mismo juez. o12 v28

Hidalgo y Torres

Semanal de muebles, carruages etc. etc.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 22 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado, cantidad de muebles nuevos y usados, loza, porcelanas, cuadros etc etc.

Las personas que deseen vender muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes.

Nota—En breves dias estarán á la vista en el patio de nuestra casa los magníficos carruages americanos construidos en una de las mas afamadas fábricas de E. Unidos, hay de todos gustos para 2 y 4 personas, dos y 4 asientos, previniendo que es lo mejor que se ha introducido al pais. o17

POR EL MISMO

Por cuenta de seguros

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

El miércoles 22 del corriente á las 12 del dia como 4,000 lbs. lobo de alto lana y 1,000 gruesas fósforos de cera, ambas cosas en perfecto estado. o15

POR EL MISMO

N. 5,566

Libreros—Libreros

De todas las existencias de la libreria por mayor y menor calle del Perú núm. 64.

¡De noche!—¡De noche!

Al contado

En la noche del lúnes 20 y mártes 21 del corriente á las 7 en punto se proderá á vender dentro de dicho término entrando á mas de un gran surtido papel, tinta, libros en blanco alfombras, tinteros y artículos para escuela.

Creemos inoficioso enumerar las existencias de esta gran libreria bastante conocida. Ademas venderemos una rica máquina para encuadernar y litografía de dos colores. Por mas pormenores Bolivar 76. o12

Pablo Gowland

En su nueva casa Piedras 17 y 19.

De efectos de tienda y merceria.

El viérnes 24 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos.

Percales, zarazas, brillantina, paños mesclas, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bramantes finos, lienzos, géneros de vestido, camisas surtido general, medias de todas clases, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas, pañuelos bordados, ajuares id, yaconas en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de coco, lustrinas, muselinas en cortes, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, sacos, toalleros de seda, merinos negros y de color tule, alemanesco, servilletas, toballas, cotines, listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdí, pañuelos granadinos, cotin doble no bes, mas bordadas, camisolines, grano de oro percal nos, platones, barchés, muselinas negras, franela blanca y amarilla y otros artículos. o17

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras núm 17 y 19

De artículos de almacen

El martes 21 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

40 bolsas arroz glacé, 20 bord vino francés, 50 bolsas arroz India, 40 barricas azúcar refinada, 20 tercios yerba paraguaya, 20 barricas yerba paranaguá, 15 tabaco americano, 100 cj velas estearina, 20 barriles vino oporto y jerez 20 sacos ajo en rama, 10 bolsas fariña, 200 cj pasas, 50 cj higos, 10 [illegible] porto, 400 gsas fósforos de Roche, 10 cajones queso frances, 20 [illegible], 30 cj almendras, 5 id quesos ingleses, 50 id vermouth, 50 id pasas higo, 10 id cerveza alemana, 50 bolsas garbanzos españoles, 50 id ciruelas, 50 cuñetes aceitunas, 25 bols azúcar terena la, 25 id bacalao, 50 cj vinos, 50 barricas cerveza inglesa, semilla de alfalfa, 20 cj mostaza inglesa, 25 cj manteca, bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 25 cj grasa puerco 20 cj aceite rivera, 25 cjs sardinas en 1|4 y en barriles, 20 quesos gruyere, 50 cj fideos de génova, 100 cj velas varias marcas, 50 damajuanas, 20 cj encurtidos y otros artículos. o16

Pedro Ebekke y comp.

Remate de muebles

FLAMANTES

EN LA CALLE DE

LIBERTAD N, 290

ENTRE SANTA FÉ Y

CHARCAS

El martes 21 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y por haberse ausentado del país, los siguientes muebles casi flamantes por no tener mas uso que 4 meses, á saber.

Sala y ante sala—2 sofaes imitacion jacarandá con lindo tallado y forrado en reps azul, 3 sillones imitacion jacarandá con asiento y respaldo de esterilla, 15 sillas id id, 1 araña de cristal para gas (3 luces), 2 salvaderas de porcelana fina, alfombrado de riquísimo tripe de doble ancho

1er. Dormitorio—2 camas de fierro con sus colchones.
1 id el para niño.
1 gran ropero imitacion jacarandá con espejo de cuerpo entero.
1 mesa de noche.
1 lavatorio imitacion de jacarandá con espejo de servicio.
6 sillas.

2.º Dormitorio—1 cama camera de fierro con sus colchones, 3 camas para niños, 1 cama para persona sola, 1 ropero imitacion jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 6 sillas, 1 lavatorio imitacion jacarandá y servicio correspondiente.

Comedor—1 mesa de palundo para 15 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol, 12 sillas de roble asiento esterilla; porcelana y cristaleria, útiles para chiquinea etc.

Utiles de cocina y demas enseres para una casa de familia. o17

Cabrera y Almanza

¡JUDICIAL!

ESPLÉNDIDO REMATE

DE 8 LOTES DE TERRENO

En la calle de Comercio y

SAN JUAN

51 varas de frente á cada calle

POR 67 DE FONDO

105 varas de frente por 67 de fondo

Terrenos altos, rodeados de preciosos edificios. Calle de 40 varas de ancho. Gran Boulevard como la calle Callao con un tramway á Flores por la calle de Europa á una cuadra de los terrenos el empedrado inmediato. Gran centro de poblacion.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto remataremos sin falta alguna á propuesta de los interesados por

---

[illegible] Victoria 77.

[illegible]

Pastor Frias

JUDICIAL

[illegible]

Cruz 1 [illegible]

[illegible] 103 [illegible]

F. Molino y Ca.

El miércoles 22 del corrte. en nuestra casa calle Reconquista 170 á la hora de costumbre tendrá lugar el remate semanal de costumbre compuesto de un variado surtido de artículos etc.

Andrés Piaggio

POR LIQUIDACION

DE LA TESTAMENTARIA

De D. Pedro Marenco

Y POR ORDEN TERMINANTE

De sus herederos (todos mayores de edad)

ATENCION

De la casa perfectamente bien situada, calle de Comercio entre las de Pozos y Sarandí donde estará la bandera.

[illegible] venta forzosa, brillante localidad.

10 varas de frente, por 70 de fondo

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

La casa mide 10 varas de frente al sur por 70 de fondo al norte con dos piezas de material techos de azotea maderas de Urunday, cocina, pozo y demas comodidades y una gran cantidad de árboles frutales.

Me permito llamar la atencion de esta propiedad por estar situada en un gran centro de poblacion, pues el terreno es sumamente alto y domina toda la ciudad con esto motivo, no deben faltar los interesados el dia y hora del remate, previniendo que se venderá por lo que ofrezcan—Por mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 133. o17.

POR EL MISMO

De la casa calle de Europa

No. 444 entre las de Solis y Zeballos

ZEBALLOS A UN PASO DEL TRAMWAY

MUY CENTRAL

Por liquidacion de la testamentaria

DE D. PEDRO MARENCO

Y POR ORDEN DE SUS HEREDEROS, TODOS

Mayores de edad

VENTA FORZOSA

Magnífica localidad

¡ATENCION!

El domingo 26 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada cuyo detalle es el siguiente:

La casa mide 7 metros 361 mts. de fte al norte por 9 [illegible] de fdo. al sud, compuesta de dos piezas de material una con techo de teja francesa y la otra con techo de paja, cocina, pozo, letrina y demas necesario, con una gran cantidad de árboles frutales y cercados de magnificos alisos; por todos estos motivos recomiendo la asistencia de los interesados á los que quieran emplear bien su dinero pues que venderá por lo que den los compradores, por ser una órden que tengo.

Por mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 332.

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, casimires propios para hombre, flanela rica clase, colchas, frazadas y frazadones, trages casimir, cotin de hilo, lanillas de lana y de seda, poplin, alemanesco de hilo, camisas, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id para niños, colchas adamascadas, trué de algodon, género para camisas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca, id amarilla, id bordadas, sombreros castor, allecla, grano de oro, gros negros, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo, brin sin compostura, camisas 1|2 hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales de la sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisas, gamuzas, ponchos paño, jabon lechuga, toballas genovesas, brin hilo, gamborras, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones paños, batas de lana, vestidos, qué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, colchas, cola, medias cortas y largas de algodon, id de lana y otros otros artículos.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

EN LA CALLE DE CALLAO

Entre las de Santa-Fé y Arenales donde estará la bandera

El 9 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Matilde Pizarro de Zapiola el terreno arriba indicado compuesto de 8 varas de frente por 31 1|2 de fondo, tasado por el maestro mayor don Guillermo Martinez en 32,000 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaria del Escribano don Bartolomé Martin en la calle de Defensa núm. 74 2.º patio quien se los pondrá de manifiesto, y por otros datos Potosí 53 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

En las calles de Garay

BRASIL Y ALSINA

Donde estará la bandera

7,305 vs. cuadradas

Tasacion 21 ps 25 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 16 pesos, 18 centavos.

El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carreras el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la de Alsina, 63 y 3|4 á la de Brasil y 109 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabral en 21 ps y centavos la vara cuadrada que hace un total de 177,229 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no escoda de sus 2|3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Miñones, en la calle Defensa núm. 74, 2º patio quien se los pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53 altos.

POR EL MISMO

De un galpon de material, techo de zinc, en la calle de [illegible] y Rioja, donde estará la bandera.

El sábado 18 de Octubre á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del señor juez de Paz de San Cristobal; á lo que den y al contado, el galpon arriba indicado. o11

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA DE ALTOS

EN LA CALLE SOLIS N. 109, 111 Y 113

ENTRE

MORENO Y BELGRANO

Donde estará la bandera

Tasacion 245,143 pesos mjc. Base para la venta 163,[illegible]

El domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Estevan Fuelo y Estrocera la casa arriba indicada, edificada en terreno de 12 varas de frente y 30 de fondo, con 13 grandes y hermosas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, tasada por el maestro mayor don José Maria Baca en la suma de [illegible] ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la escribania del señor D. Tulio Méndez quien se los pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53 altos.

Edictos en el complemento